



INFORME

DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN, SANTA CRUZ

C. Isaac Reyes Salazar

Presidente Municipal Constitucional de Atizapán, Santa Cruz.

Lic. Karla Camila Espinoza Reyes
Síndico Municipal

C. Angelina Benítez Enzastiga
Cuarta Regidora

C. Constantino Jiménez Flores
Primer Regidor

L.T.I. Jordán Tapia González
Quinto Regidor

L.C.E. Teresa Hernández Ortigoza
Segunda Regidora

M. F. D. Belén Becerril Martínez
Sexta Regidora

Lic. Ricardo Garduño Alonso
Tercer Regidor

L. ENF. Leticia Perea Villana
Séptima Regidora

Lic. Gabino Hernández Martínez
Encargado de Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento



PRESENTACIÓN

Es un placer y honor presentar ante ustedes el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2022-2024. En este informe quiero destacar los logros obtenidos gracias al trabajo y conjunto entre la sociedad y el gobierno. Los resultados que actualmente vemos en las colonias y la cabecera municipal son reconocidos y admirados. Este gobierno ha demostrado que la grandeza de nuestro pueblo está en su gente.

Durante este segundo año, hemos logrado un desarrollo significativo, pero no nos detenemos ahí. Seguimos trabajando en los compromisos y retos importantes para garantizar una mejor calidad de vida para todos los atizapenses. Como me comprometí desde el inicio de nuestra administración, he trabajado y gestionado ante los órdenes de gobierno federal y estatal para generar nuevas oportunidades de desarrollo.

Desde el principio, me comprometí a seguir trabajando y dar seguimiento a cada proyecto, recorriendo cada una de las calles y escuchando sus inquietudes y propuestas. Estas han sido consideradas en el Plan de Desarrollo Municipal, que está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México y la Agenda 2030. La participación ciudadana fue fundamental para establecer los objetivos, metas y acciones que mejorarán las condiciones de vida de los atizapenses.

Actualmente, Atizapán refleja un rostro diferente gracias a nuestras acciones, no solo a las palabras. Nuestra sociedad está convencida de que el desarrollo reside en las obras que benefician a todos, no solo a las minorías. Hoy en día, Atizapán tiene un objetivo y rumbo distinto gracias al trabajo de nuestra gente trabajadora, hombres y mujeres que enfrentan los retos del mañana y generan resultados que contribuyen al crecimiento económico y social de nuestro municipio.

Agradezco a todos los que han sido parte de las acciones realizadas por el Gobierno Municipal. Atizapán somos todos y hemos dejado atrás las divisiones políticas. Trabajamos por este rincón del Valle y las Ciénegas Altas del Río Lerma. Atizapán es un municipio con una herencia histórica inigualable y una belleza singular. Es un pueblo con arraigo cultural, donde se expresan a diario nuestras tradiciones y costumbres. Nuestra identidad nos motiva a seguir trabajando para generar las oportunidades que todos los ciudadanos merecemos para crecer y vivir dignamente.

Seguiremos siendo un gobierno cercano a la gente e incluyente. Continuaremos trabajando desde las comunidades, reafirmando nuestro compromiso con todos los sectores de la sociedad. El diálogo entre sociedad y gobierno ha sido y será una de nuestras fortalezas para lograr un trabajo basado en voluntades y compromiso mutuo. Porque el cambio lo hacemos todos, mi voluntad y amor siempre estarán comprometidos con mi tierra.

INTRODUCCIÓN

Para el presente informe de actividades 2023, se recopiló el trabajo de cada una de las áreas y departamentos que conforman la administración pública municipal, para rendir cuentas claras de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 fracción VI y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción XV y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 20 fracción VI, 35 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se publica en Gaceta Municipal el Segundo Informe de Resultados de Atizapán, Santa Cruz 2022-2024.

Lo señalado en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, el C. Isaac Reyes Salazar, Presidente Municipal Constitucional de Atizapán, Santa Cruz, presenta ante el Ayuntamiento y la sociedad atizapense, el Segundo Informe de Gobierno; documento que refleja la situación actual de la administración pública municipal, y da cuenta de las obras y acciones emprendidas durante este segundo año de gobierno.

El Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, se encuentra alineado con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y cuenta con 4 Pilares y 3 ejes transversales.

Pilar 1 Social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente. Se presentan los resultados obtenidos en los rubros de: alimentación y nutrición para las familias, salud y bienestar incluyente, educación incluyente y de calidad, acceso igualitario a la educación, vivienda digna, desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia, promoción del bienestar, niñez, adolescencia y adultos, personas con discapacidad, cultura física, deporte y recreación.

Pilar 2 Económico: Municipio competitivo, productivo e innovador. Se informan las obras y acciones emprendidas en materia de desarrollo económico, actividades económicas por sector productivo, infraestructura pública y modernización de los servicios comunales, tianguis, parque, jardines y su equipamiento, así como el panteón e innovación, investigación y desarrollo.

Pilar 3 Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente. Se describen los trabajos de ciudades y comunidades sostenibles, localidades urbanas y rurales, zonas metropolitanas, uso de suelo, energía asequible y no contaminante, electrificación y alumbrado público, acción por el clima, calidad del aire, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, vida de los ecosistemas terrestres, protección al ambiente y recursos naturales, recursos forestales, plantación de árboles adecuados para zonas rurales y urbanas, manejo sustentable y distribución del agua, agua potable, drenaje-alcantarillado, riesgo y protección civil.

Pilar 4 Seguridad: Municipio con seguridad y justicia. Alberga las acciones y resultados en materia de seguridad con visión ciudadana, derechos humanos, mediación, conciliación, así como calificación.

EJES TRANSVERSALES:

Primero. Igualdad de género. Acciones encaminadas a la cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Segundo. Gobierno moderno, capaz y responsable. Se informa sobre las actividades sustantivas del Ayuntamiento, tales como la estructura del gobierno municipal, transparencia y rendición de cuentas, lo relativo al sistema municipal anticorrupción, comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad, finanzas públicas sanas, deuda, estructura de ingresos y egresos, inversión, sistema de recaudación y padrón de contribuyentes, deuda pública, estructura de los ingresos y egresos, gestión para resultados y evaluación del desempeño, eficiencia y eficacia en el sector público así como perfil técnico profesional de los servidores públicos.

Tercero. Tecnología y coordinación para el buen gobierno. Se informa de manera precisa el estado que guardan las alianzas para el desarrollo, organizaciones para el cumplimiento de objetivos, así como el tema Municipio moderno en tecnologías de información y comunicación.

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

TEMA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS.

La asistencia social debe ser entendida desde un enfoque más humanista, que ponga en primer lugar el bienestar y el desarrollo integral de las personas. El gobierno municipal de Atizapán a través del sistema Municipal DIF está comprometido a facilitar las condiciones necesarias para que todos puedan disfrutar de las mismas oportunidades, garantizando su protección y enriqueciendo sus vidas, que ponga en el centro a las personas y busque mejorar sus condiciones de vida. Creemos en la importancia de modificar y mejorar las circunstancias sociales que limitan el desarrollo integral de los individuos. Nuestra labor no solo se centra en la protección física, mental y social de aquellos en situación de necesidad o desventaja, sino que también nos esforzamos por lograr su plena incorporación a una vida plena y productiva. Entendemos que la asistencia social va más allá de la simple provisión de servicios y beneficios. Creemos firmemente en que todas las personas merecen las mismas oportunidades, independientemente de su situación social. Por lo tanto, nos esforzamos por superar las barreras que impiden el pleno desarrollo de las capacidades físicas, mentales, jurídicas y sociales de los habitantes de Atizapán. Nuestro objetivo es crear las condiciones necesarias para que todos puedan alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida digna y satisfactoria. En apoyo a los damnificados por el huracán Otis, sucedido en el estado de Guerrero, la administración envió 150 despensas, 1,680 botellas de agua, ropa en buen estado y artículos de higiene personal.

Programa LICONSA.

•Martes, jueves y sábados en la colonia La Remolacha; lunes, miércoles y viernes en el Tepiolo y toda la semana en Cabecera Municipal, se apoya en la entrega de leche para las familias atizapenses, del cual se benefician a 550 familias directas.

Alimentación y nutrición infantil

•La alimentación y nutrición infantil son elementos que contribuyen a fortalecer el aprendizaje de las niñas y niños, es por ello que entregamos 54,593 desayunos escolares fríos a los 337 beneficiarios de los jardines de niños “Lázaro Cárdenas y Rosario Castellanos”

•Así mismo se prepararon 88,835 raciones alimentarias en los desayunadores escolares de las instituciones de educación básica “Bicentenario de la Independencia, Profr. Tiburcio Molina, Emiliano Zapata, Libertadores de América y Lic. Adolfo López Mateos”. Con esta actividad beneficiamos a 545 niñas y niños.





- Se entregaron 10 despensas a personas en situación de vulnerabilidad con la finalidad de apoyar en la economía familiar.

Horta DIF

Durante el año, se entregaron 114 paquetes de semillas, con el objetivo de producir alimentos como son: coliflor, zanahoria, cilantro y calabaza, para el autoconsumo y la comercialización de sus excedentes, a través de los huertos familiares.

TEMA: SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

La salud y el bienestar incluyente requieren de políticas y acciones que garanticen el acceso equitativo y libre de discriminación a servicios y programas de salud, promoviendo así una sociedad en la que todas las personas tengan la oportunidad de llevar una vida saludable y plena, por ello:

- Llevamos a cabo tres campañas de salud sobre prevención y detección de enfermedades transmisibles, crónicas y no-transmisibles, atención médica, asesoría nutricional, medicamento gratuito con base en el diagnóstico médico, aplicación de vacunas tipo tétanos, sarampión/rubéola, en la empresa HABER´S, Escuela "Preparatoria Oficial no. 167" y en la Plaza María Pliego, beneficiando a 400 ciudadanos.



- Se realizaron dos ferias de salud en coordinación con hospital Municipal Bicentenario Santa Cruz Atizapán, Regulación Sanitaria No. 15 Tenango del Valle, ISEM, Cruz Roja y Facultad de Enfermería de la UAEMex., brindando atención de consulta médica, vacunación universal, salud bucal, nutrición, medición de signos vitales, planificación familiar, quiropráctico, gerontología, acupuntura y orientación psicológica, atendiendo a 1,050 ciudadanos.



- Una jornada de salud visual a bajo costo, entregando 20 lentes a ciudadanos con problemas visuales.

- Una jornada de mastografías a 20 mujeres mayores de cuarenta años, realizada en la Unidad de Especialidad Médica en Detección y Diagnóstico de cáncer de mama, en la ciudad de Toluca; los casos positivos se les da atención y canalización gratuita en la especialidad de oncología en CDMX.

- Aplicación permanente de vacunación en la unidad de salud (kiosco), complementando esquemas de vacunación a 1,450 niños de 0 a 6 años, las vacunas aplicadas son:

- BCG
- Hepatitis B
- Hexavalente
- DPT Rotavirus Neumococo
- Influenza
- Adicionales



- Con la operación del servicio médico del DIF, se brindaron 825 consultas médicas a la población que no es derechohabiente, se realizaron 18 pláticas para prevenir enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias y se expidieron 632 certificados médicos a los estudiantes del municipio.

- Talleres de reanimación cardiopulmonar y prevención del alcoholismo impartido por la Cruz Roja delegación Lerma, en la Escuela Preparatoria Oficial no. 167, con la asistencia de 100 personas.

- 10 ferias de Salud en las escuelas: Jardín de Niños "Rosario Castellanos", Jardín De Niños "Franz Liszt", Jardín De Niños "Lázaro Cárdenas", Jardín De Niños "Bicentenario", Primaria "Libertadores de América", Escuela Primaria "Profr. Tiburcio Molina", Escuela Secundaria Federal "Ignacio Manuel Altamirano", Escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos", Escuela Secundaria Oficial "Agua Blanca", con la participación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEMéx., impartiendo pláticas sobre: Servicios de nutrición a través de la alimentación correcta, signos y síntomas de alarma para detectar infecciones diarreicas agudas, signos y síntomas de alarma para detectar infecciones respiratorias, salud bucal, actividad física en los adolescentes, medidas sanitarias para prevenir contagios por el virus SARS-COV 2, promoción de hábitos saludables de higiene personal y vivienda, salud sexual y reproductiva en los adolescentes, prevención de adicciones en los adolescentes; se midieron signos vitales (presión arterial, pulso y respiración), saturación de oxígeno (oxímetro), peso y talla, toma de glucosa y papanicolaou; se orientó sobre las técnicas de lavado de manos, salud bucal, electrolitos orales en polvo, beneficiando a 3,114 alumnos y padres de familia.

- En coordinación con la Comisión Transitoria Municipal de Salud, se llevó a cabo la "Feria de Salud" en la explanada municipal, se contó con la participación de la Cruz Roja Mexicana, la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEMéx, la Coordinación de Salud Santa Cruz Atizapán del ISEM, el Hospital Municipal Santa Cruz Atizapán Bicentenario del ISEM, el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (SIMDIF), la Dirección de Desarrollo Social Municipal y Coordinación de Regulación Sanitaria No. 15 de Tenango del Valle, los servicios que se ofrecieron fueron: toma de signos vitales, peso y talla, exploración de mama y papanicolaou, vacunación, consulta general, quiropráctica/acupuntura, odontología, salud bucal, detecciones (toma de glucosa en ayunas), nutrición, terapia física, gerontología, salud reproductiva, psicología, pláticas de saneamiento ambiental y área médica; beneficiando a un total de 1,237 personas.



- Dos foros con el tema "Efectos y Consecuencias de las Adicciones en Jóvenes", llevado a cabo en la Escuela Preparatoria Oficial no. 167 de Atizapán, Santa Cruz, Edo. de Méx., con la participación de un Médico General y una Licenciada en Enfermería de la UNAM, beneficiando a 200 alumnos.



• Se han realizado 81 pláticas preventivas y curativas sobre enfermedades bucales, beneficiando a 15,800 personas, además de la aplicación de 5,947 fluorizaciones a estudiantes de educación básica, así mismo se otorgaron 958 consultas y 517 tratamientos odontológicos a la población en general.



• A través del Convenio de colaboración con la Universidad Estatal del Valle de Toluca se han otorgado 202 consultas de Acupuntura y 148 de Quiropráctica.



• Cinco campañas de esterilización canina y felina para 74 machos, 111 hembras atendiendo a 185 mascotas, con la finalidad de evitar su reproducción.

• Jornada de vacunación antirrábica canina y felina en las colonias: Libertad, La Remolacha, Magisterial y Centro, aplicando 2,460 dosis.





- Por primera vez se implementó el programa de adopción de mascotas donde la responsabilidad social y el buen corazón atizapense ha demostrado su valor y protección de los animales, por ello se han dado dos machos y una hembra en adopción, también se rescató un ejemplar en peligro de extinción, un águila cola roja (*Buteo jamaicensis*), entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, donde se le dio resguardo y posterior liberación en su hábitat.



- Actualmente se cuenta con personal capacitado para tomar muestras de rabia, derivado de las muestras tomadas, Atizapán se encuentra libre de Rabia.

- Se impartieron cinco pláticas en las diferentes escuelas, en coordinación con la Unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre (PIMVS) Valkiria Dragons, siendo beneficiados 1,561 alumnos.

Con estas acciones disminuimos la presencia de enfermedades en la población, y mejoramos el estado de salud de los y las atizapenses.



Psicología

- La población municipal se ha beneficiado con 675 terapias psicológicas otorgadas a pacientes subsecuentes y de primera vez.

Se impartieron 30 talleres con temas de salud mental, violencia de género y manejo de emociones, dirigidos a 992 estudiantes y población en general



- Para la prevención de adicciones, se impartieron 18 pláticas y 23 asesorías, con temas de farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo, beneficiando a 572 estudiantes y personas con algún problema de adicción o trastorno.

- Se realizaron dos jornadas de prevención de las adicciones con 171 asistentes.



Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.

Construcción de 70 m² de área de Lactancia en el Hospital Municipal Bicentenario, con una inversión de \$937,623.51 (novecientos treinta y siete mil seiscientos veintitrés pesos 51/100 M.N) del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, obra que consistió en la limpieza del terreno, trazo y nivelación por medios manuales, cimentación, construcción de elementos estructurales, losa de concreto, revestimiento de muros de mortero y estuco, suministro y colocación de instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria, suministro y colocación de puertas y ventanas con cancelería de aluminio, pintura, y limpieza general de la obra, Beneficiando directamente a 1,200 personas.





TEMA: EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD.

La existencia de una educación de calidad es fundamental para eliminar las barreras de clase. Este derecho humano es esencial, ya que no solo permite el ejercicio de otros derechos, sino que también fomenta la libertad y autonomía personal, al mismo tiempo que genera beneficios significativos para el desarrollo.

Subtema: Acceso Igualitario A La Educación.

Con el firme propósito de proporcionar un espacio digno y seguro en el que padres y madres trabajadores puedan dejar a sus hijos e hijas, se realizó la remodelación de la estancia infantil "Hermanas Ruíz Zetina", lo que permitió habilitar nuevas aulas y el área de comedor. Lo que dio como resultado brindar servicio de guardería de tiempo completo e incrementar la matrícula, por lo que diariamente se atienden a 26 infantes beneficiándose con los servicios de atención médica, odontológica, psicológica, alimentación sana y variada, apoyo en el control de esfínteres, actividades lúdicas y de aprendizaje que favorecen el desarrollo integral de las niñas y niños.



- Se entregaron cuatro tasas para sanitarios infantiles, un mingitorio y cinco cubetas de pintura para mantenimiento de la Esc. Jardín de niños "Rosario Castellanos".

- Se realizó la donación de 5m³ de grava, 5m³ de arena, una tonelada de cemento, dos tramos de tubo pvc 4 pulgadas, una rejilla pluvial de 1.20 x 0.20 y dos cubetas de pintura a la Esc. Jardín de niños "Lázaro Cárdenas" para su mantenimiento.



- Se donó media tonelada de cemento para la realización de zapatas y colocación de viguetas de acero al Jardín de niños "Bicentenario de la Independencia".

- Se apoyó con seis cubetas de pintura para mantenimiento general del Jardín de niños "Franz Liszt".



- En la Primaria “Profr. Tiburcio Molina” se entregaron tres botes de 19 lt. de pintura para mantenimiento de escaleras, accesos y rampas de discapacitados y 14 carros de tezontle para conservación de la trota pista.

- Donación de una cubeta de pintura de aceite para el área de USAER de la Esc. Primaria “Libertadores de América”.

- Se entregó una tonelada de cemento a la Esc. Primaria “Benito Juárez”.

- Se realizó la donación de 10 cubetas de pintura, para la barda perimetral de la Esc. “Secundaria Técnica no. 239”.

- Los alumnos del “Colegio Valle de Filadelfia” fueron apoyados con \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) utilizados para cubrir los gastos derivados de su participación en la competencia de robótica, representando a México en Marruecos del 18 al 21 de mayo 2023.

- El colegio de Educación Ciencia y Tecnología INDIRASE, obtuvo el apoyo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N) para asistir y representar a México en la competencia internacional de robótica y stream más grande a nivel mundial “FIRST LEGO LEAGUES MÉXICO”, presentando el proyecto titulado “Enfriador solar para nuestras comunidades indígenas”.



- Se realizó el mantenimiento de la biblioteca digital, de la Colonia Libertad, con una inversión de \$13,658.44 (trece mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 44/100 M./N.) la cual consistió en la pinta interior y exterior del inmueble, adaptación de suministro de agua para baños, se instaló una bomba de agua con tubería, se repararon los secadores de mano.

- Instalando el servicio de internet y mantenimiento de las 20 computadoras con las que se cuenta, se tuvo un ahorro de \$180,356.00 (ciento ochenta mil, trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) en las actualizaciones de mantenimiento, de sistemas operativos y ofimática.



- Se impartieron pláticas con los temas “Cultura del agua y Transición al preescolar”, talleres artísticos y de música en las escuelas Primaria “Profr. Tiburcio Molina”, Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas”, Jardín de niños “Rosario Castellanos”, Secundaria “Agua Blanca” y Primaria “Libertadores de América”, beneficiando a 1,003 alumnos.
- Plantearnos la educación como fundamental nos compromete a atender la lectura como una disciplina, por ello llevamos a cabo la primera “Feria del Libro” en la Plaza María Pliego.
- Se firmó convenio con la Universidad Digital del Estado de México, UDEMEX; y el Ayuntamiento de Atizapán, Santa Cruz, ofertando las licenciaturas de: seguridad pública, administración de ventas, tecnologías de la información y negocios digitales; para ello se instaló el Centro de Asesoría en el edificio Matlazincas, ex mercado municipal, invirtiendo \$23,165.89 (veinte tres mil ciento sesenta y cinco pesos 89/100 M.N) con servicio de internet y mobiliario.



- Se entregaron 50 certificados de secundaria y primaria en apoyo al INEA.

• El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte donó 33 playeras a la Escuela Preparatoria Oficial no. 167”, para equipos de futbol femenino, basquetbol, atletismo y voleibol; 24 uniformes deportivos para la escuela de iniciación de futbol, 30 pares de calcetas para equipo de fútbol, 4 balones de fútbol a las diferentes escuelas, cuatro uniformes para árbitros, realizando una inversión de \$11,854.00 M/N (once mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

• Evento “Encontremos nuestra biblioteca” por la Asociación Civil, en el cual participaron 30 niños y siete adolescentes, para brindar espacios y fortalecer en niñas, niños y adolescentes el gusto por la lectura en voz alta.

• Cuatro entregas de material didáctico a biblioteca pública para las actividades, insumos, material de limpieza, material de reúso y actualización del acervo bibliográfico, para talleres permanentes y curso de verano.

• Se implementó servicio de internet para la biblioteca pública considerando un beneficio a 150 niños de manera mensual.

- Plática en coordinación con Derechos Humanos, brindando información a los adolescentes sobre los derechos humanos y el servicio que da la Defensoría Municipal, beneficiando a 440 adolescentes en la Escuela Preparatoria Oficial no. 167.



- Conferencia sobre la prevención del delito, impartido por la Dirección de Seguridad Pública Estatal en la Escuela Preparatoria Oficial No. 167, con la asistencia de 465 alumnos.



- Apoyo a la escuela de karate Do, con 16 piezas de piso antifricción y una inversión de \$1,259.00 M/N (mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

- Entrega de 16 aros y 16 conos de señalización a la escuela de Basquetbol "Azteca Cinco Soles" con una inversión de \$640.00 (seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).
14 carros de tezontle para la trota pista a la Escuela Primaria Tiburcio Molina.

Subtema: Equipamiento Movilidad e Infraestructura.

Como parte de nuestro compromiso con nuestra comunidad educativa, nos hemos propuesto establecer objetivos claros y precisos. Por consiguiente, se realizó:

- La edificación de dos aulas en la Escuela Secundaria "Agua Blanca", con una inversión de \$1,699,214.41 (un millón seiscientos noventa y nueve mil doscientos catorce pesos 41/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2023, beneficiando directamente a 1,310 estudiantes, la obra incluye el trazo y nivelación topográfica del terreno, construcción de cadenas de concreto, muro de tabique rojo y losa de concreto, aplanado en muros, aplicación de pintura vinílica, suministro y colocación de ventanas, contactos, apagadores, loseta, luminarias y puertas.





- Construcción de sanitarios en la Escuela Secundaria “Agua Blanca”, con una inversión de \$949,415.50 (novecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos quince pesos 50/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2023, beneficiando directamente a 1,310 estudiantes; obra que consistió en el trazo y nivelación topográfica del terreno, relleno de material para nivelación de piso y posterior construcción de columnas, traveses, losa, firme y cadenas de concreto, muro de tabique rojo, aplanado en muros, aplicación de pintura vinílica, construcción de registro sanitario, salidas hidráulicas y sanitarias, colocación de mingitorios, inodoros, lavabos, base de tinaco, suministro y colocación de ventanas, contactos, apagadores, loseta, luminarias y puertas.

- En la Escuela Primaria “Lic. Adolfo López Mateos”, se realizó la construcción de un aula, invirtiendo \$848,076.67 (ochocientos cuarenta y ocho mil setenta y seis pesos 67/100 M.N.) correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2023, beneficiando directamente a 1,200 alumnos, la obra consistió en: excavación y cimentación con concreto, zapatas, contratrabes, dados traveses de liga, muro de enrase en cimentación, de block hueco, de concreto tipo pesado, con acabado común, asentado con mortero, cemento y arena, cimbra en losas con acabado, cadenas y castillos tipo K1, acabado para recibir loseta de cerámica, aplanado de mezcla en muros, pintura 100% acrílica, en muros, columnas, traveses y plafones de concreto aparente y aplanados, impermeabilización aparente modificado espesor de 4.0 milímetros, con refuerzo central de fibra de poliéster 180 color terracota, entregada con ventanas, protecciones metálicas en puertas y ventanas, lámparas y piso de concreto de 10 cm de espesor acabado rayado.



- Se realizó la construcción del área administrativa en la Escuela Preparatoria Oficial No. 167, con una superficie de 64 m², invirtiendo \$948,662.02 (novecientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y dos pesos 02/100 M.N.) del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2023, beneficiando directamente a 254 alumnos, la cual consistió en la excavación, nivelación y limpieza del terreno, cimentación a base de zapata de concreto y cadena de cimentación, construcción de muros, aplanado, colocación de pasta en muros, suministro y colocación de cancelería, instalación eléctrica e hidrosanitaria, pintura, acabados finales y provisión de mobiliario.



- En proceso se encuentra el techado en área de impartición de educación física, en la Escuela Secundaria “Agua Blanca” con una Inversión de \$2,399,450.26 (dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 26/100 M.N.), del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2023, beneficiando a 2,068 alumnos directos.



- Reparación y mantenimiento de la Estancia Infantil “Hermanas Ruiz Zetina” del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán, invirtiendo \$461,949.79 (cuatrocientos sesenta y un mil novecientos cuarenta y nueve pesos 79/100 M.N.) beneficiando a 50 familias, la cual consistió en adaptación de espacios con panel de yeso, colocación de ventanas de aluminio, adaptación de módulos de sanitarios para niños y niñas en planta alta, cancelación de salidas hidrosanitarias, reubicación de apagadores y contactos, colocación de loseta en cerámica en pisos, colocación de plafón, rehabilitación de puertas de madera en aulas, dirección, sanitarios, comedor, salón de usos múltiples, etc. Aplicación de pintura vinílica en muros interiores y fachada exterior.



TEMA: VIVIENDA DIGNA.

La prioridad radica en la igualdad, es por ello que este año se gestionó el programa “Internet gratuito para todos” en coordinación con CFE, PROMTEL, SEDESEM y el Ayuntamiento, colocando, 18 módems en la Plaza María Pliego, Hospital Municipal Bicentenario, Unidad Deportiva, canchas y Parque Jagüey, Monumento Benito Juárez, DIF Municipal, Biblioteca Municipal, Casa de Cultura, Plaza Pública La Cruz Pantepetl, Delegación Municipal la Remolacha, Plaza Estado de México, Tianguis y Mercado de la Comunidad, beneficiando directamente a 12,984 ciudadanos.

- Se subsidiaron 30 kits “Uso eficiente de agua” que consta de calentadores solares, juegos de herramientas, tinacos, bomba para agua, juego de cocina, juegos de baño, desbrozadoras, beneficiando a 150 personas.

- Se entregaron 50 cobijas donadas por la empresa PROCOLAN, beneficiando a 250 personas en la colonia la Remolacha.



TEMA: DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA.

Subtema: Promoción del bienestar niñez, adolescencia y adultos.

- A través de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se da puntual respuesta a las inquietudes de población vulnerable, se han brindado 185 asesorías jurídicas.

- Con el apoyo del equipo multidisciplinario, se dio atención a 18 reportes de posible maltrato.

- Se iniciaron cinco carpetas de investigación por vulneración de derechos.

- Se realizaron dos ingresos a centros de asistencia social.

- Se atendieron y realizaron visitas a Instituciones educativas atendiendo reportes de vulneración.

- 36 pláticas entre talleres y conferencias educativas a estudiantes de las diferentes escuelas, con temas: "Prevención de adicciones", "Higiene bucal", "Cutting", "Cuánto cuesta tener un bebe", "Prevención del embarazo adolescente", "Plan de vida", "Proyecto de vida", "Toma de decisiones", "Salud integral y sexualidad" y "Trata de blancas", dirigidas a 3,220 estudiantes.

- Un taller de piñatas, con la participación de 20 personas.

Con el objetivo de reconocer el potencial creativo, el deseo de aprender, compartir y disfrutar de los adultos mayores, se ha llevado a cabo la reapertura de la casa de día "Hilos de plata". En este lugar, diariamente se brinda atención gerontológica a los adultos mayores, además de ofrecerles la oportunidad de participar en actividades recreativas y de integración social.



- Se realizaron 48 talleres de técnicas de bordado, elaboración de velas, pintura en tela, repujado, entre otras técnicas, en coordinación con el CEPJA "Luis Fernández Albarrán".

- Celebramos el "Día del Adulto Mayor" entregando de forma gratuita 400 cobertores y chalecos.

- Se apoyó con 25 asesorías jurídicas.
- 10 paseos recreativos en los que visitamos: Santiago Acutzilapan, San José Purua, El Oro, San Pedro Autopan, Valle de Bravo, Tepetongo, Tlalpujahuá, Araro y Michoacán.
- Se entregaron 28 paquetes de pañales desechables, nueve andaderas, siete bastones de cuatro puntos, 28 bastones de un punto, tres andaderas con ruedas y asiento, 26 sillas de ruedas y 15 aparatos auditivos.



Subtema: Personas con discapacidad.

En la actualidad, se estima que la cantidad de personas que enfrentan algún tipo de discapacidad visual, motriz o auditiva es mínima. Sin embargo, nuestro firme compromiso con todos y cada uno de nuestros ciudadanos, nos ha llevado a tomar en consideración las medidas y acciones necesarias para garantizar la atención y asistencia oportuna a este grupo de población. Por lo tanto, en colaboración con el DIF Municipal, llevamos a cabo las siguientes actividades como parte de nuestro compromiso para abordar la discapacidad:



- Se detectó y canalizó a instituciones especializadas en rehabilitación a ocho personas.
- 178 consultas por médico especialista en rehabilitación.
- 1,431 terapias físicas.
- 800 terapias ocupacionales.
- 165 terapias de lenguaje.
- 90 detecciones de personas con discapacidad permanente.
- Ocho canalizaciones a personas con discapacidad.
- 50 apoyos de transporte a personas con discapacidad.
- Ocho pláticas con 48 beneficiarios sobre prevención de la discapacidad.
- 29 ayudas funcionales.
- En el área de PREVIDIF se realizaron 29 pláticas de prevención de enfermedades crónico-degenerativas, beneficiando a 820 personas.



TEMA: CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

Subtema: Cultura física, deporte y recreación.

Con el objetivo de mejorar los servicios que ofrecen las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, nuestra estrategia de gobierno busca promover la salud física y mental de la población a través de una práctica regular. Esto permite contar con ciudadanos más saludables en nuestro municipio, además, promueve valores como el esfuerzo, la responsabilidad, la salud y la convivencia saludable.

- Para el torneo de la liga varonil de fútbol soccer, se apoyó con \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M. N.).
- Mantenimiento a la barda perimetral de la Unidad Deportiva Santa Cruz Atizapán, con un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), además de la compra de dos juegos de redes para las porterías de la cancha de fútbol soccer, con un valor de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).
- Se apoyó con un calentador solar de 18 tubos al gimnasio de boxeo.
- Con motivo del "Día Naranja" donde se actúa, crea conciencia y previene la violencia contra mujeres y niñas, celebramos en las Escuelas: "Libertadores de América", "Ignacio Manuel Altamirano", "Vicente Guerrero", "Lic. Adolfo López Mateos", "Prof. Tiburcio Molina", Jardín de Niños "Bicentenario de la Independencia" y Escuela Preparatoria Oficial no. 167, beneficiando a 845 ciudadanos entre niños, maestros, padres de familia, alumnos y adultos mayores.
- Clases masivas de zumba y caminata, en conmemoración al "Día internacional de la mujer", "Día internacional contra el cáncer de mama" y "Día internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer" con una asistencia de 750 participantes.
- Rally con los jóvenes del municipio realizando actividades deportivas en la Unidad Deportiva y el Parque recreativo Jagüey con la participación de 16 alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No. 167.



- Taller deportivo de Taekwondo, beneficiando a 20 niñas, niños y adolescentes.

- Se llevó a cabo la primera carrera canina "Perruning" con disfraces alusivos a las fechas de día muertos, con una asistencia de 30 corredores con su respectiva mascota, premiando al primer lugar con un bulto de alimento canino, donado por la séptima regiduría, segundo y tercer lugar con un kit de limpieza, donado por la asociación "Piel Canela".

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se brindó:

- Activación física en las escuelas primarias "Lic. Adolfo López Mateos", "Vicente Guerrero", el Jardín de Niños "Rosario Castellanos", Jardín de Niños "Bicentenario de la Independencia", Primaria "Profr. Tiburcio Molina" y Secundaria "Agua Blanca", beneficiando a un total de 2,068 alumnos.

- Cinco rodadas ciclistas participando 60 deportistas por los diferentes parajes del municipio, compartiendo yogurt, gelatinas e hidratación, con una inversión de \$1,200.00 M/N (mil doscientos pesos 00/100 M.N.); en una de ellas se rifó una bicicleta, con un valor de \$2,399.00 M/N (dos mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

- Dos carreras atléticas, una de medio maratón y la otra de 5 km, con la participación de 53 participantes, entregando playeras, medallas, hidratación y premiación a los tres primeros lugares de categorías varonil, femenil y master, invirtiendo un total de \$42, 157.00 M/N (cuarenta y dos mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).



- Festejando el día del niño se realizó una caminata en coordinación con la estación de radio Cormanía, asistiendo 150 niños, activando con juegos tradicionales regalando juguetes como baleros, trompos, jengas, pirinolas, carritos, además de refrigerios, invirtiendo \$ 2,173.00 M/N (dos mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

- El box es un deporte nacional que nos representa internacionalmente, por ello se apoyó con equipo de box a la boxeadora profesional Cindy Magaly Reyes Espinoza (La Bazuka Reyes). Se invitó a un sparring profesional que preparó a los participantes del torneo amateur en los gimnasios de la región, asistiendo 36 participantes y premiando a los ganadores y ganadoras con trofeo, medalla y reconocimiento, invirtiendo un total de \$27,686.00 M/N (veintisiete mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

- Se participó en la trigésima tercera carrera de bici de montaña intermunicipal, asistiendo 165 concursantes, cooperando con \$5,000.00 M/N (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la premiación.



PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO.

Atizapán palpa el crecimiento económico textil como principal fuente de ingreso, el incremento de esto es debido a los esfuerzos de los ciudadanos, aprovechando la oportunidad del momento. Nuestro municipio es próspero y con un futuro inigualable, los sectores económicos suman una gran importancia y como gobierno nos hacemos partícipes de sus logros.

En materia de desarrollo económico, licencias de funcionamiento y orden de desarrollo económico se han expedido:

-76 licencias, beneficiando a 380 habitantes, generando un total de \$497,919.00 (cuatrocientos noventa y siete mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M. N.).



-271 permisos temporales, semifijos y fiestas patronales, captando \$178,050.00 (ciento setenta y ocho mil cincuenta pesos 00/100 M. N.).

- Por uso de vías públicas se emitieron 21 permisos para eventos particulares, generando un ingreso de \$8,159.00 (ocho mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.), así mismo se emitieron 72 permisos de cierre de calle gratuitos, por motivos luctuosos o patronales.

Subtema: Actividades económicas por sector productivo (Industria y Agricultura).

Se llevaron a cabo diversas actividades económicas que incluyen agricultura, cría y explotación de animales, ganadería, industria y servicios. Nos comprometimos a brindar apoyo constante a los pequeños productores de una manera cercana y así logramos:

- Taller y acompañamiento para un plan de fertilización y transición agroecológica, importado por Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), orientando a los agricultores a conocer estrategias para la fertilización del maíz, beneficiando a 50 productores.

- Se tramitaron 34 constancias de productor, ingresando \$3,264.00 M/N (tres mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) con el fin de establecer coordinación con Gobierno del Estado y recibir un seguro de siniestro por la cantidad de \$1,500.00 M/N. (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) anuales, beneficiando a 170 personas.



Subtema: Empleo, características y población económicamente activa.

-Se formó y tomó protesta a los integrantes del Comité de Vinculación del programa de capacitación específica para el autoempleo, en coordinación con la Escuela de Artes y Oficios.

-Se llevó a cabo la Feria del Emprendimiento Femenino y Juvenil, en la explanada del municipio, teniendo a 16 negocios expositores.



- Se donaron dos cubetas de 19 litros de pintura color amarillo, para mejora del tianguis de la comunidad.
- Tres cursos de bordado de listón y pintura textil, capacitación específica para el autoempleo, beneficiando a 53 personas, impartido en el lobby del Teatro Municipal.
- Curso de corte de cabello y peinado impartido en el lobby del Teatro Municipal, beneficiando a 22 ciudadanas, se realizó corte de cabello a 80 personas y peinado a 20 más.
- Venta de productos de la canasta básica a bajo costo (huevo, azúcar y jabón) beneficiando a 1,000 ciudadanos.
- Curso de repostería, beneficiando a 20 personas.



De la mejora regulatoria:

De la misma manera en apoyo a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el municipio ha vigilado el decremento de la burocracia en los procesos de apertura de empresas favoreciendo de manera directa a la creación de nuevos negocios, es así que se ha implementado:

- El manual de operación del catálogo municipal de regulaciones.
- Ventanilla única para tener acceso al pago de impuesto predial.

TEMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES:

Subtema: Central de abastos, mercados y tianguis.

- Regulación de venta de alcohol en el Tianguis de la comunidad.
- Se llevó a cabo la medición y cobro de licencias de lugares en tianguis de los sábados, a 120 comerciantes.
- Faenas con comerciantes que consistió en pinta de banquetas y guarniciones en las calles Antonio Torres Quiñones y Benito Juárez.



Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.

Nuestro objetivo es brindar a las familias del municipio un entorno agradable y seguro donde puedan disfrutar del tiempo libre en contacto con la naturaleza. Creemos que el acceso a áreas verdes bien cuidadas y la promoción de actividades al aire libre las cuales contribuyen al bienestar y la calidad de vida de la sociedad en general, el área dedicada a mantenimiento de estas áreas realizó:

- Poda y mantenimiento a 1,311.36 m² en los parques: Las Cruces, Tenozolco, Jagüey y Plaza María Pliego, así mismo en los camellones y Av. Acueducto a 4,367.78 m².

- Se aprobó el reglamento para los trabajadores de parques jardines y panteones, los acuerdos para la autorización de la colocación del drenaje del lago Jagüey a la calle Jorge Jiménez Cantú y los horarios de apertura y cierre del parque.

Acciones realizadas en el parque el Jagüey:

- Se rehabilitó la estructura del teatro al aire libre.
- Primer torneo de pesca, participando 48 ciudadanos nacionales y dos internacionales.
- Compra de cuatro impermeables para el personal, con un costo \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.).
- Se desazolvó la fosa de los baños.
- Se realizó faena para limpiar albercas, pasillos, colocación de bomba de agua, entrega de material y cambio de juegos infantiles.





Subtema: Panteones.

Gracias a la permuta realizada de 587 m² en el cerro del Tepiolo, destinados para la ampliación del panteón, acción que nos permite asegurar espacio para las próximas décadas de nuestros seres queridos que se nos adelantan, así mismo hemos realizado:

- Pinta de guarniciones y banquetas \$7,919.00 (siete mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M. N.).
- Se hizo la puerta de herrería que da acceso.
- Pinta de barda perimetral y decoración con motivo a la festividad del día de muertos.
- Mantenimiento a lámparas de 220 voltios de 85 watts de luz ahorradora.
- Mantenimiento y saneamiento a los tanques de agua de piedra con capacidad de 3,000 litros, uno de plástico de 1,500 litros y uno más de acero inoxidable de 5,000 litros que abastecen a cuatro sanitarios.
- Mantenimiento y poda de árboles, barrido de calles que tienen conexión al panteón.



En materia de obra:

- Construcción de barda perimetral del panteón municipal con block macizo, con una extensión de 276.02 m², construcción de 48 zapatas aisladas de concreto armado de 1x1 m de 25 cm de peralte, armada con varillas de 1/2" a cada 15 cm en ambos sentidos de concreto y cadena de desplante de 20x45 cm de concreto, muro de block macizo 12x20x40 cm, asentado con mortero cemento arena, con acabado aparente; invirtiendo \$1,442,107.12 (un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento siete pesos 12/100 M.N.) del Ramo 28, 2023, beneficiando a 12,984 habitantes.



PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

TEMA: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

Subtema: Patrimonio natural y cultural.

Cultura y arte.

Con el fin de promover y desarrollar diversas expresiones culturales y artísticas, el Gobierno Municipal implementó el programa presupuestario "Cultura y Arte" logrando los siguientes resultados:

- Se apoyó con un monto de \$299,600.00 (doscientos noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N) a las diferentes mayordomías del municipio.
- Se llevó a cabo el Certamen de la Reina de las Fiestas Patrias 2023.
- Se realizó la exposición de obras de Heriberto Ángeles Corona en la Plaza María Pliego.
- Se realizaron exposiciones de: dibujo y pintura, fotográfica titulada "Polisemia de los espacios públicos alrededor del mundo" de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx en Casa de Cultura Agua Blanca, con la asistencia de 40 personas.

El "Festival del Quinto Sol", fue llevado a cabo en casa de cultura con exposición de piezas en plastilina y dibujos alusivos al festival, participando 20 alumnos.



- Se realizó el festival “Cultural de San Valentín” en la explanada de la Plaza María Pliego con la participación de cuatro rondallas.

- Con motivo del Día del Niño se llevaron a cabo actividades como pintura, juegos, premios, disfraces, cine, dulces y payaso sorpresa, asistiendo 120 niños y adultos, además de la proyección de una película infantil.

- En el municipio de Lerma se tuvo el encuentro regional de música, en el cual participaron ocho alumnos del municipio.

- Realización de taller de canto, en la Escuela Preparatoria No. 167.

- Participación del ballet en el Segundo Fogueo Rotativo Funtae en el parque Jagüey, asistiendo 140 personas.



- Con motivo del día de la madre y participando rondallas de Casa de Cultura, se llevaron 50 serenatas.

- En la escuela Secundaria "Agua Blanca", fue ejecutado un RALLY con Café Literario, participando 120 alumnos.
- Evento "FURIA 2023" en el Parque Jagüey, asistiendo seis expositores musicales.
- Curso de verano 2023 con los talleres de pintura, dibujo, danza, cine, repostería y manualidades.



- Se llevó a cabo el encuentro regional de danza, con la participación en el evento "Tarde mexicana en la Plaza María Pliego".
- Presentación de los grupos representativos de Casa de Cultura con motivo del Grito de Independencia.
- Participación de la "Rondalla Inspiración" en el Festival Cervantino de Guanajuato.



- Presentación del grupo Guitarra Popular en San Miguel Ameyalco.

- Se llevó a cabo un concurso de disfraces para niños y adultos, con la participación de 40 personas.

- Se hizo un intercambio y colaboración para proyectos juveniles, con la participación de instancias estatales, municipales y de la asociación civil en la Actividad "Furia Musical", beneficiando a 200 ciudadanos.

- Con motivo de Día de Muertos, se realizó el festival "Vida, Tradición y Muerte", el cual empezó con la inauguración de la ofrenda "Una flor para cada alma", la proyección de las películas tituladas "Coco" y "La leyenda del charro negro" en el panteón municipal y la plaza cívica, eventos culturales y globos de cantoya, se realizaron los concursos "Yo muevo mejor el esqueleto" y de disfraces, continuando con el recorrido de "Me copera para mi calaverita", pinta caritas, y la obra de teatro "Las Leyendas de la Catrina", el evento finalizó con un rosario para recibir a los fieles difuntos; teniendo una asistencia de 2,500 personas.



- Se realizó la Exposición Internacional Calaveritas, con obras de niños de países como Tailandia, México, Estados Unidos, Singapur, Nepal, etc.

TEMA: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

Responsablemente hemos actuado arduamente para mejorar la imagen de nuestro municipio y ofrecer condiciones de vida adecuadas para las futuras generaciones. Para lograrlo, identificamos la necesidad de adaptar nuestros instrumentos de planeación urbana para favorecer la creación de comunidades sostenibles.

Este enfoque en la sostenibilidad nos permite promover un desarrollo equilibrado, respetando el medio ambiente y fomentando la calidad de vida de nuestros habitantes. Conscientes de todo esto mejoramos nuestros instrumentos de planeación urbana, asegurando que consideren aspectos como la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la conservación del patrimonio cultural y natural, entre otros, fue así que tomamos decisiones informadas para garantizar la creación de comunidades que sean socialmente inclusivas, económicamente prósperas y ambientalmente responsables.

Estamos convencidos de que esta adecuación de nuestros instrumentos de planeación urbana es fundamental para el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Solo a través de un enfoque integral y proactivo, podemos garantizar un futuro próspero y equitativo para todos. Estamos comprometidos a trabajar en estrecha colaboración con la comunidad local y otros actores relevantes para lograr este objetivo común.

- Se elaboraron 126 contratos:

- 77 de Compra – venta
- 42 de Donación
- Una ratificación de contrato.
- Cinco Constancias de posesión.

Obteniendo un ingreso de \$124,535.00 (Ciento veinticuatro mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M. N.).

Subtema: Localidades urbanas, rurales y zonas metropolitanas.

Debido a las gestiones de esta administración, se logró mejorar la imagen urbana de Atizapán, brindando espacios limpios y seguros, promoviendo una movilidad sustentable y cuidando el medio ambiente. Estamos comprometidos en seguir trabajando en estas áreas para seguir mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos por ello realizamos:

- Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Cristóbal Colón de 554.80 m², con una inversión de \$948,689.57 (novecientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve pesos 57/100 M. N.) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, consistente en guarnición de 20x15x40 cm de concreto, 180m de banquetas de ocho centímetros de espesor, piso de concreto 12 cm de espesor, beneficiando a 50 ciudadanos directos.





• Construcción de 1,605 m² de pavimento con concreto hidráulico en la Calle Venustiano Carranza, del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023, con una inversión de \$2,248,384.48 (dos millones doscientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 48/100 M. N.) que consistió en la colocación de 12 rejillas de 40x60 cm. de polietileno de alta densidad, compactación del terreno natural en área de desplante al 90% proctor, piso de concreto de 12 cm. de espesor, armado con malla de 6-6/10-10, construcción de guarniciones y banquetas, pintura a base de resina alquídica color amarillo y/o blanco tráfico con microesfera en línea de alto paso peatonal 140 ml, beneficiando a 247 ciudadanos directos.



• Construcción de guarniciones y banquetas en la Calle Venustiano Carranza, del km 0.000+0.600, del Ramo 28, con una inversión de \$ 681,933.27 (seiscientos ochenta y un mil novecientos treinta y tres pesos 27/100 M. N.) beneficiando a 247 habitantes directos.



- Construcción de 700 m² de guarniciones y banquetas en la calle el Palomar, del km 0+0.000 al km.0+0.350 de la colonia Libertad, del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2023, con un monto de \$938,076.46 (novecientos treinta y ocho mil setenta y seis pesos 46/100 M. N.) beneficiando a 150 habitantes directos.



- Se llevó a cabo la construcción de 1,200 m² de guarniciones y banquetas en la calle el Arenal, del km 0+000 al km 0+500, de la colonia Libertad, con una inversión de \$1,550,857.72 (un millón quinientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y siete pesos 72/100 M.N.) del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2023; beneficiando a 350 habitantes directos.



- Aplicación de 70 toneladas de la Junta Local de Caminos y 110 toneladas que fueron por recursos propios de mezcla asfáltica para mantenimiento de vialidades en las calles, Av. Libertad, 16 de septiembre, Gustavo Baz, Jorge Jiménez Cantú, 2 de marzo, 5 de febrero y La Joya.



- Pinta de guarniciones y banquetas en las calles: La Joya, Antonio Hernández, Gustavo Baz, Hidalgo, 16 de septiembre, 5 de febrero, Jorge Jiménez Cantú, Av. Libertad y Boulevard Carlos Hank.



- Mantenimiento de 11, 600 m de caminos saca cosecha en los parajes: Arenal, Potrero Viejo, Chamizal, Tepozoco, La Vega, Llano Grande, Manantiales; colonias: Libertad, Las Cruces, Ejidos Sacamol y la Vega. Invirtiendo un total de \$68,758.80 (sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) beneficiando a 7, 000 habitantes, con 14 carros de tezontle y fresado donados por el Ayuntamiento.



- Se gestionaron 23 carros de tezontle destinados al paraje el Salitre, calle Venustiano Carranza, 2 de marzo, El Arenal, Francisco Villa y cerrada Insurgentes.



- Faena de limpieza con la ciudadanía en la calle Morelos ubicada en la Colonia Libertad.

Subtema: Uso de suelo.

Una adecuada planeación urbana es fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, proteger el medio ambiente, promover el desarrollo económico, fomentar la participación ciudadana, promover el bienestar social y respaldar la seguridad ciudadana.

Estos son aspectos esenciales para lograr ciudades sostenibles y resilientes, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI, es así que se realizaron:

- Tres permisos de ruptura de pavimento en vía pública.
- Cuatro citatorios
- Cuatro notificaciones.
- Una constancia de aportaciones a mejoras.
- Ocho constancias de alineamientos.
- 18 constancias de número oficial.
- 15 cédulas informativas de zonificación.
- 10 licencias de uso de suelo.

TEMA: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.

Para fortalecer las dinámicas de creación de energía sostenible a nivel municipal, es necesario afrontar el reto mediante la implementación de nuevas técnicas y una intensa transformación centrada en el cuidado del medio ambiente. En este sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Rehabilitación de alumbrado público en la calle 5 de Febrero, con un monto de \$549,929.04 (quinientos cuarenta y nueve mil novecientos veintinueve pesos 04/100 M.N.) beneficiando a 1,623 habitantes directos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2023, colocando 40 lámparas LED marca Solabasic, 40 fotoceldas, cinco bases para poste prefabricado en sección rectangular, cinco postes metálicos de 6 m cónico y 40 brazos metálicos de 1.20 m.



- Rehabilitación de alumbrado público en Calle Antonio Hernández Mejía, con una inversión de \$642,188.49 (seiscientos cuarenta y dos mil ciento ochenta y ocho pesos 49/100 M.N.), del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2023, beneficiando a 1,023 habitantes directos, suministrando 37 luminarias LED con su respectiva fotocelda, 11 bases para poste prefabricado en sección rectangular de 40x40 cm de base y 60 cm de altura, 11 postes cónicos metálicos de 6 m de alto y 37 brazos metálicos de 1.20 m.



- Se rehabilitaron 55 luminarias de alumbrado público de la calle 16 de Septiembre Poniente, con una inversión de \$549,404.52 (quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuatro pesos 52/100 M.N), beneficiando directamente a 1,623 habitantes, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, la obra consistió en desmontar 29 luminarias ya existentes para posteriormente colocar cable de aluminio #10 a dos hilos con forro especial para exterior, colocación de brazo para poste y de luminarias sub-urbana marca Magg, modelo Citi.



- Instalación y rehabilitación de 40 luminarias en la Calle 20 de noviembre, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito federal, con una inversión de \$499,861.38 (cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y un pesos 38/100 M.N.) beneficiando directamente a 1,227 habitantes, se colocaron seis bases para poste prefabricado, seis postes cónicos metálicos de 6 m, 29 piezas de abrazadera para poste de concreto, 40 brazos metálicos de 1.20 m, y se instalaron 40 luminarias de LED de alumbrado público, marca Solabasic y 340 m de cable neutral No. 6.

- Construcción de alumbrado público en la calle CNC, entre la calle del Hueso e Insurgentes de la localidad de La Libertad, con una inversión de \$937,980.01 (novecientos treinta y siete mil novecientos ochenta pesos 01/100 M.N) correspondiente al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2023. beneficiando directamente a 380 habitantes. La obra consistió en el suministro y colocación de 45 piezas de brazos para poste, 45 luminarias sub-urbanas tipo LED marca Solabasic de 100 watts con fotocelda, 15 bases para poste metálico, ocho postes de concreto bajo la norma de CFE.



- Cambio de 410 luminarias, en las calles, La Joya, Jorge Jiménez Cantú, 2 de marzo, 5 de febrero, CNC, Carlos Silva, Oaxaca, Benito Juárez y Col. La Remolacha.

TEMA: ACCIÓN POR EL CLIMA.

El ámbito municipal, como primera autoridad en contacto directo con la población, desempeña un papel fundamental en la protección del medio ambiente y en la contención del crecimiento de Atizapán. Por lo tanto, es crucial contar con herramientas efectivas que promuevan la conservación del entorno urbano y combatan las principales amenazas ambientales.

Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

El servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipal es uno de los labores más importantes prestados a las localidades del municipio, el parque vehicular con el que se cuenta, consta de cinco unidades, dos de cuatro toneladas de capacidad, uno de siete toneladas, uno de diez toneladas y uno de trece toneladas, con ellos recolectamos en este primer año un total 7,200 toneladas de residuos sólidos; así mismo se barrieron 450 kilómetros de calles del municipio, además hemos realizado:

- Entrega de impermeables y pantalones al personal del área de ecología beneficiando a 20 servidores, con una inversión de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.).
- Entrega de herramientas al personal de limpia, beneficiando a 20 personas con una inversión de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.).
- Cuatro jornadas de limpieza en la Avenida 5 de mayo, calle 16 de septiembre, 20 de noviembre y panteón municipal.
- Realizamos cinco campañas de limpieza en: Explanada municipal, Plaza Estado de México, Tianguis de la Comunidad, calle 20 de noviembre y Avenida 5 de mayo.
- Llevamos a cabo la actualización del programa de rutas de recolección de basura con la finalidad de mejorar el servicio en el municipio.



TEMA: VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES.

El reciclaje es una importante acción ecológica que ayuda a preservar el equilibrio natural y mantener el ambiente limpio y sano. Implica ahorros de energía, agua potable, materias primas, tiempo y esfuerzo, además de tener un menor impacto en los ecosistemas y los recursos naturales, también es una forma de obtener materias primas a partir de desechos, dándoles nuevamente valor de uso, especialmente y considerando el agotamiento de los recursos naturales existentes.

Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales.

Sin lugar a dudas buscamos garantizar un desarrollo urbano sustentable, donde se pueda satisfacer las necesidades de la población sin comprometer el medio ambiente y los recursos naturales de Atizapán. El gobierno municipal continuará trabajando en la implementación de estrategias y programas que promuevan la protección y conservación del entorno natural, en colaboración con la ciudadanía y otras instituciones.

- Se realizó el saneamiento del Tiradero el "Tulito" al 100% en el mes de junio con una inversión de \$1,357,200.00 (Un millón trescientos cincuenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N) con recursos propios.
- Se renovó el Convenio en materia ambiental con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México.

Subtema: Recursos forestales.

La necesidad de tener áreas verdes y cooperar con el medio ambiente ha sido un reto importante, sin embargo, comprometidos con la agenda 2030 y para las futuras generaciones sanas donde tenga esparcimiento realizamos:

- La entrega de 1000 árboles de las especies cedro, pino, jacaranda y acacia en escuelas y ciudadanía, para escuelas se destinó un total de 500, de estos se plantaron 150 en los jardines escolares.
- Se brindó el apoyo para retirar 10 árboles en el municipio, debido a que se presentaba riesgo por fauna nociva.



- Cinco permisos para poda, derrame o derribo de árbol.
- Se atendieron cuatro quejas relacionadas a contaminación ambiental.

Subtema: Plantación de árboles adecuados para zonas rurales y urbanas.

El mantenimiento e incremento de los árboles en zonas rurales y urbanas del municipio, se ha considerado una prioridad para el bienestar, por lo tanto, se han establecido campañas de difusión para la protección y preservación de estas zonas.

- Se entregó el programa municipal de reforestación 2023 ante las oficinas de PROBOSQUE para la recuperación de espacios públicos, beneficiando a todo el municipio.
- Se obtuvieron 1,500 árboles de PROBOSQUE, para la reforestación del municipio y 1,000 más de tipo jacaranda, acacias, pino y sauce llorón, plantados y distribuidos de la siguiente manera: 200 en Jardín de niños "Bicentenario de la Independencia", 50 en la Secundaria Federal "Ignacio Manuel Altamirano", 170 en el Jardín de Niños "Rosario Castellanos", 280 en la Escuela Preparatoria Oficial no. 167, 50 en el Parque Jagüey, y 250 árboles proporcionados a la ciudadanía.



- Se realizó la campaña adopta un árbol, regalando 300 árboles cedros donados por el vivero de Lerma, además se plantaron 500 más en el ejido Sacamol y escuelas.

- Plática de concientización ambiental en el Colegio Valle de Filadelfia, para 25 alumnos.

Reforestación en el parque Jagüey de 55 árboles con la coordinación del sindicato de maestros y la empresa B. Braun.



TEMA: MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA.

El manejo y distribución del agua es un servicio público básico que el gobierno municipal debe proporcionar a los ciudadanos. Es de vital importancia garantizar la sustentabilidad en este proceso, es decir, asegurar que se utilice de manera adecuada y responsable.

Con este objetivo en mente, llevamos a cabo las siguientes acciones:

Subtema: Agua potable.

- Por primera vez se dotó de red de agua potable a la colonia Magisterial, en el mes de julio pudieron abrir sus llaves en cada casa, beneficiando a 171 habitantes.



- La rehabilitación del Tanque Elevado, nos ha permitido mantener dotada de agua a las colonias "Las Cruces, Duraznitos y la Joya".



- Con la pipa se han entregado 4,200,000 lt. de agua a la colonia Magisterial, beneficiando a 22 familias, llevando 11 pipas de agua por día, sin embargo, a partir del mes de agosto se realizó la reconexión mediante tubería para abastecer dicha colonia y alrededores.

- Por medio de pipas se otorgaron 85,000 lt. de agua al hospital Bicentenario.

- 58 servicios pagados de agua potable a los ciudadanos de nuestro municipio que equivalen a 290,000 litros de agua al año, con un ingreso de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

- Para mantener fijo el suministro de agua por tandeo, se hace el concentrado de 80 litros y recarga de reactivos gas, cloro e hipoclorito de sodio, mantenimiento y supervisión de equipos de cloración instalados en las fuentes de abastecimiento dentro de los pozos 42, 41-A y Pozo Santa Cruz, se hacen pruebas de funcionamiento, se revisa difusor sin ninguna novedad, se deja operando correctamente a 35%, por lo cual se suministra 960 litros de cloro y así prevenir la salud de los Atizapenses.

- Mantenimiento de pozos y bombas de agua.

- Se dio solución al problema de agua potable de la cerrada acueducto a Alfredo del Mazo, trabajo de reforzamiento y reconexión a la red municipal.

Subtema: Drenaje y Alcantarillado.

- Construcción de 1,312.49 m³ de drenaje sanitario en la Av. Jorge Jiménez Cantú, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2023, con una inversión de \$2,381,840.67 (dos millones trescientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta pesos 67/100 M.N.) beneficiando a 143 habitantes directos. La obra constó en el despalme del terreno, desenraizado y remoción de capa vegetal con un espesor promedio de 20 a 30 cm, excavación en zanjas por medios mecánicos, relleno y compactación en capas de 20 cm utilizando material producto de la excavación, suministro y colocación de 118.26 m³ de concreto premezclado, terminando con la preparación e instalación para descargas domiciliarias a línea principal de base de tubería de albañal de 15 cm de diámetro.

- En la calle del Hueso y la calle CNC, se realizó la construcción de línea de drenaje con tubo de concreto (albañal), de 30 cm, del km 0+000 al km 0+720, invirtiendo \$489,972.66 (cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos setenta y dos pesos 66/100 M.N.) correspondiente al Ramo 28, 2023, beneficiando a 247 ciudadanos directos.

- Construcción de 300 ml de drenaje pluvial con tubo PEAD corrugado de 91 cm. de diámetro en la Avenida 2 de Marzo del km 0+000 al km 0+300, en la localidad de la Libertad, del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2023, con una inversión de \$2,193,416.46 (dos millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos 46/100 M.N.) se realizó el trabajo de trazo y nivelación en terreno, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, suministro y colocación de tubería de polietileno de alta densidad con un diámetro de 91 cm., a una profundidad máx. de 2.5 m, asentado en una cama de grava de 3/4 máx. y limpieza final de la obra, beneficiando directamente a 350 habitantes.





- Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Cristóbal Colón, con una inversión de \$375,452.24 (trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 24/100 M. N.) del Ramo 28, 2023, llevándose a cabo la excavación con maquinaria de 133.52 m³, conectando 20 descargas domiciliarias de drenaje con un desarrollo de 4.50 m de longitud promedio, con sus respectivas coladeras, rejilla para pozo, adicionando agua; obra que beneficia a 50 habitantes directos.



- En el mes de febrero se entregó la obra “desazolve del Río Lerma” con una cantidad de 5. 700 m de desazolve del Río Lerma, en los parajes Salitre, Chamizal y Potrero, aplicando un total de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.) agradecemos a la Secretaría del Campo por el apoyo de la retroexcavadora 324, brazo largo, beneficiándose todos los pueblos ribereños.



- En apoyo a los ganaderos se desazolvó la zanja del paraje “El Salitre” con 450 metros, con un trascabo propio del Ayuntamiento, donde los ganaderos aportaron el combustible diésel, con esto se evitó inundaciones en el llano.



- Se le dio mantenimiento al puente del paraje "El Salitre", desazolviendo con el trascabo y a mano 100 m lineales, beneficiando a 150 vecinos directos.



- Se cambiaron cuatro brocales en las calles Gustavo Baz, Jorge Jiménez Cantú, Calzada del Hueso y Venustiano Carranza, con un monto de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.).

- Realizamos cinco cambios de válvulas en las calles Arenal, La Joya J. Jiménez Cantú, Boulevard Carlos Hank y en la colonia Magisterial, con un monto de \$70,334.46 (setenta mil trescientos treinta y cuatro pesos 46/100 M.N.).

- Limpieza de pozos de visita con la máquina vector, en el Fraccionamiento Santa Cruz, Av. Libertad, en las calles 2 de marzo, el panteón, Ignacio Allende, Leyes de Reforma, Insurgentes, Jorge Jiménez Cantú, parque recreativo el Jagüey, B. Brahun, retirando 1,200,000 litros de suciedad, beneficiando a todo el municipio.



TEMA: RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL.

Atender de manera oportuna las necesidades de la población en materia de actuación ante posibles riesgos es una tarea que el gobierno municipal ha adquirido por medio de la modificación de los instrumentos de protección civil y bomberos, en este sentido la obligación primaria para proteger la vida, la propiedad y los derechos de los individuos y su entorno se efectúa mediante las actividades de prevención de los factores que ponen en riesgo a los asentamientos humanos del municipio, esta unidad cuenta con cinco paramédicos, tres bomberos operadores y dos ambulancias, se invirtió en la adquisición de nueve uniformes que incluye botas, overol, chaleco, playera y pantalones, necesarios para la atención a servicios en general.

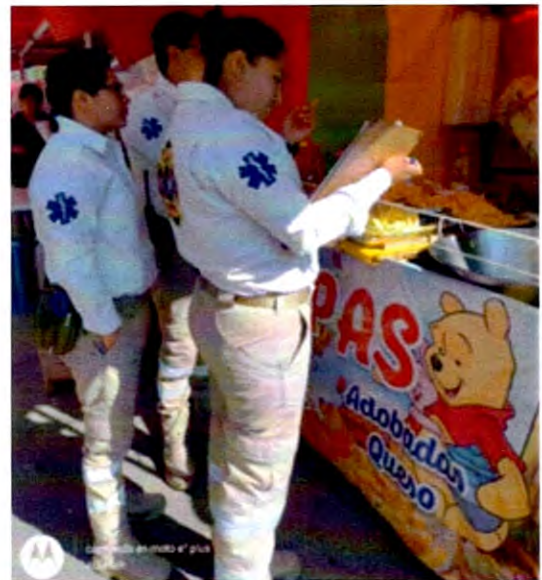
Actualmente se cuenta con el Atlas de riesgos actualizado y aprobado por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México.

De acuerdo al análisis realizado, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos por su origen, ha definido los diferentes riesgos:

Riesgos de origen geológico: El municipio presenta un riesgo alto debido a la mina a cielo abierto siendo posible la ocurrencia de algún derrumbe por inestabilidad de laderas, poniendo en riesgo a los siete asentamientos censados ubicados en la mina.

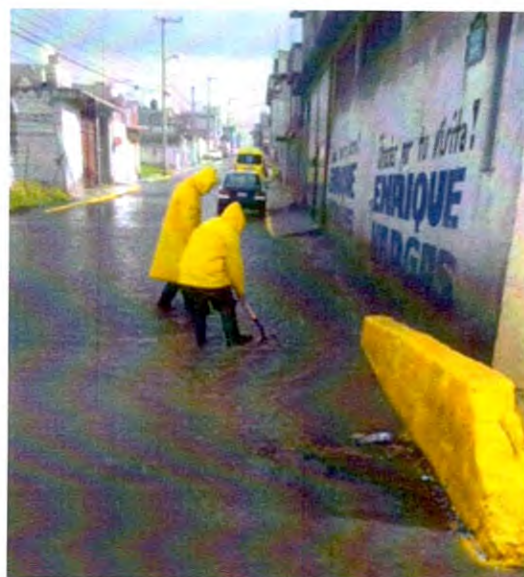
Riesgos hidrometeorológicos: El riesgo por inundación que tenga por origen lluvia o desbordamiento es bajo, afectando la Av. Jorge Jiménez Cantú, que comprende desde Leona Vicario hasta Av. Libertad, es así que:

- Se realizan por temporada de lluvias 37 recorridos preventivos en zonas de riesgo.
- 52 revisiones/apoyo por encharcamiento, las cuales han sido de manera preventiva en la zona del embovedado.
- Un apoyo en destape de coladeras en Av. Jorge Jiménez Cantú.
- Un apoyo con maquinaria pesada para desfogue de agua hacia el acueducto, en Av. Jorge Jiménez Cantú.
- Limpieza de aguas negras en la Av. Jorge Jiménez Cantú, de Leona Vicario hasta el acueducto.



Riesgos de origen químico-tecnológicos: En este rubro el principal riesgo por el manejo de los hidrocarburos e instalaciones eléctricas en las zonas urbanas son los más significativos, teniendo por origen la falta de mantenimiento y desconocimiento de los sistemas manejados, es así que atendimos:

- 59 incendios mitigados de pastizal por temporada de estiaje.
- Siete incendios a casa habitación/industrial.
- 53 verificaciones de medidas de seguridad en puestos semifijos, con manejo de gas L. P. en el tianguis de antojitos mexicanos, así como tianguis sabatino y dominical.
- 19 servicios por fuga de gas.
- 18 atenciones de cables al piso.



Riesgos sanitario-ecológicos: Representa un incremento para la regulación en el vertimiento de desechos al drenaje municipal, por un alto riesgo para la población y al medio ambiente municipal, es así que realizamos:

- Nueve revisiones de programas internos y planes de emergencia de empresas e instituciones para la prevención de accidentes.

Riesgos de origen socio organizativo: en este aspecto el municipio cuenta con la celebración de festividades religiosas, en las cuales se hace uso de juegos pirotécnicos que en su mayoría no cuentan con los permisos necesarios, en estas mismas festividades la presencia de comercios con artículos inflamables e instalaciones con poca preparación impone a la autoridad municipal la creación de mecanismos de protección para la población, por ello:

Se atendió un total de 128 servicios, entre los cuales son:

- 77 servicios preventivos por eventos masivos/ deportivos.
- 14 servicios preventivos por quema de castillos/ pirotecnia.
- 10 servicios preventivos eclesiásticos/ peregrinación.
- Cuatro servicios preventivos cívicos.
- Se participó en el simulacro nacional, con 27 instituciones públicas, educativas y del sector privado.

Otros servicios:

• Atención médica pre hospitalaria a pacientes enfermos con crisis convulsivas, por riña, por caída peatonal, atropellados, caída de motociclistas, por choques automovilísticos, volcaduras, embarazos y/o partos, pacientes sin signos vitales, traslados programados, por mordedura de perro, vehículos atrapados, poda o derribo de árboles con un total de 862 servicios y 335 traslados de urgencia, así como apoyos de traslado a personas con requerimientos médicos especiales, brindando un total general de 1,197 servicios.

- 12 atenciones de abejas y avispas.
- Tres rescates de animales domésticos.
- 153 valoraciones de personas en galeras.
- Se conforman tres brigadas multidisciplinarias:
 - Premium shirts con un total de 60 personas.
 - Empresa Servicios Integrales de Ingeniería Aplicada, 10 personas
 - Guardería Corazoncitos Felices 6 personas.





- Cinco pláticas, en la base de Protección Civil y Bomberos a la población en general con temas de prevención, como lo son primeros auxilios, uso de extintores y búsqueda y rescate, beneficiando 50 ciudadanos.



- Cinco cursos de prevención del programa escuela segura, Secundaria Federal "Ignacio Manuel Altamirano", Colegio Valle de Filadelfia, Escuela Preparatoria Oficial no. 167 y Casa de Cultura.

En materia de Obra.

- Construcción de 150 m² para áreas de entrenamiento de Protección Civil y Bomberos Municipal en la Localidad Paraje el Tulito, del Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal ejercicio 2023, con un monto de \$938,245.77 (novecientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos 77/100 M.N.) se trata de una obra civil a base de cimentación de zapatas aisladas, contra trabe, columnas, muros de block, travesaños, pintura, losa, cancelería, acabados, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, beneficiando a 12,984 habitantes.



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Con gran satisfacción se informan los resultados significativos, avances y compromisos cumplidos en el ámbito de la Seguridad Pública en nuestra querida comunidad. En consonancia con los rigurosos estándares delineados en el manual de identidad para los cuerpos de seguridad pública del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el 26 de enero de 2021, esta administración ha llevado a cabo acciones sin precedentes para dignificar la función y el desempeño de nuestros valientes elementos de seguridad pública del municipio.

TEMA: SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA.

En un esfuerzo inédito, destinamos recursos considerables a la seguridad, con la adquisición de equipo policial, uniformes, prendas de protección, unidades policiales, con un total de \$3,650,707.00 (Tres millones seiscientos cincuenta mil setecientos siete pesos 00/100) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), y el Programa para Fortalecer el Equipamiento en Materia de Seguridad Pública (PAD).

Aspectos clave de esta inversión:

Unidades Patrulla: Fueron adquiridas dos unidades equipadas para patrullas (balizadas de acuerdo al manual de identidad para cuerpos de seguridad pública del Estado de México, banca de seguridad, jaula de seguridad, torretas, equipo manejo de códigos, parlante, mampara de seguridad, mampara en cristales), por un valor de \$1,234,620.00 (Un millón doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) utilizando aportaciones federales y estatales para asegurar una presencia eficiente en nuestras calles.



Equipamiento para Nuestros Elementos: Se realizó la entrega de uniformes y prendas de protección a todo el personal adscrito a la Comisaría de Seguridad Pública (Chalecos Balísticos Nivel III con dos placas balísticas nivel IV, gorras policiales, camisolas tácticas, pantalones tácticos, cinturones policiales, botas tácticas y candados de mano), con una inversión total de \$551,979.00 (Quinientos cincuenta y un mil novecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).



Evaluaciones ante el Centro de Control de Confianza: fueron enviados a evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso 13 elementos pertenecientes a la comisaría de Seguridad Pública Municipal, quienes realizaron 10 evaluaciones de nuevo ingreso y tres evaluaciones de permanencia, con el propósito de contar con elementos evaluados y certificados.

Capacitación a Personal de Seguridad Pública: Se concertaron un total de ocho cursos de formación inicial y de formación complementaria, en los que participaron y aprobaron 33 elementos. Es necesario mencionar que la selección de personal asignado a los cursos se contempló la equidad de género, que permite tener servidoras y servidores públicos encargados de la seguridad del municipio



Revistas periódicas a armería municipal y armas de fuego: Derivado de las cuatro revistas semestrales realizadas a la infraestructura y armamento policial, por personal ampliamente capacitado de la Secretaría de la Defensa Nacional y personal adscrito a la Secretaría de Seguridad del Estado de México de armamento policial, fueron atendidas las observaciones y recomendaciones realizadas a la Comisaría de Seguridad Pública de este municipio, dichas revisiones resultaron con saldo blanco.

Mantenimiento y habilitación de Infraestructura: En atención a las constantes actualizaciones solicitadas por personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ha sido habilitada la Comisaria de Seguridad Pública, teniendo como propósito fundamental cumplir con los lineamientos que son emitidos para contar actualmente con los Juzgados Cívicos funcionales, una armería municipal que permita resguardar el equipo táctico y armas de fuego de manera adecuada.



Seguridad Personal: Se ha priorizado la seguridad personal de nuestros elementos policiales mediante la adquisición de chalecos nivel tres con dos placas balísticas nivel cuatro, capaces de resistir cargas de alto calibre y la provisión de impermeables para enfrentar las inclemencias del tiempo.

Aumento Salarial: Ha sido gestionado y autorizado el aumento salarial a policías que actualmente se encuentran certificados, esto con el objetivo de dignificar sus labores e incentivar el sentido de pertenencia.

Tecnología Avanzada: Se implementaron cámaras Body Cam para equipar, proteger y grabar en tiempo real las acciones de nuestros elementos durante intervenciones policiales, promoviendo la transparencia y el respeto hacia nuestros ciudadanos; así mismo se equiparon con un sistema de video vigilancia a las unidades de seguridad pública, para transmitir en tiempo real las actuaciones policiales.



Presencia Policial Efectiva: Con el objetivo de fortalecer la relación entre la comunidad y las autoridades, hemos brindado acompañamiento y resguardo a ocho apoyos solicitados por los feligreses del municipio, que se dirigen a las diversas iglesias en peregrinaciones.



Resguardo a víctimas de violencia de género: Fueron atendidas en la presente anualidad un total de 85 medidas de restricción, las cuales fueron requeridas por personal de la fiscalía general de Justicia, como medidas de protección a víctimas para brindar la protección inmediata a víctimas de violencia intrafamiliar y de violencia de género.

Pláticas de prevención del delito en planteles educativos: Con el propósito de involucrar a jóvenes estudiantes en la seguridad de este municipio, se han llevado a cabo 19 pláticas de los siguientes temas: seguridad pública en el municipio, cultura de la denuncia, menores infractores, acoso escolar y uso adecuado de redes sociales a 1,500 estudiantes, que asisten a los diversos planteles académicos del municipio.

Escuela Segura: Con la finalidad de resguardar la integridad física de estudiantes, padres de familia, autoridades escolares y transeúntes que asisten a los diversos planteles académicos, se han llevado a cabo 495 operativos denominados "escuela segura" en entradas y salidas de los escolapios, lo que ha resultado con saldo blanco en esta anualidad.



Código C5: Gestión, seguimiento y habilitación de los Botones de alertamiento silencioso denominado (CÓDIGO C5), con el propósito de conectar a los comercios del municipio con personal de C5, quienes de manera urgente canalizan las emergencias que se reporten en los 53 botones instalados.

Se reactivaron las cámaras del parque Jagüey para mayor seguridad de la ciudadanía.

Como resultado de una histórica sesión ordinaria de cabildo celebrada el 28 de septiembre, se autorizó la creación y puesta en funcionamiento de la Policía de Género en Atizapán, quien actualmente brinda traslados a víctimas de violencia de género para realizar su denuncia ante la fiscalía especializada en esta materia. Esto marca un hito significativo en nuestra historia y refleja nuestro compromiso con la igualdad y la seguridad de todos los ciudadanos.



Durante el último periodo, se atendieron 3,562 llamadas de emergencia, destacando la eficiencia y prontitud de nuestra respuesta ante situaciones críticas.

Es fundamental informar sobre la incidencia delictiva en nuestro municipio, una métrica clave para evaluar nuestro progreso en la lucha contra la criminalidad.

Se han llevado a cabo 253 operativos en lo que va de la presente anualidad en coordinación con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno (Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Policía de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y municipios colindantes) de los cuales se han obtenido resultados sin precedentes en el municipio, 34 puestas a disposición ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por diversos delitos (homicidio, robo con violencia, daño en los bienes, lesiones, etc.) Así mismo, fueron presentados ante la Oficial Calificador 350 puestas a disposición por la comisión de faltas administrativas, lo que ha permitido mantener una correcta supervisión y vigilancia a la ciudadanía, evitando a su vez la comisión de nuevos delitos protegiendo en todo momento la paz social.



En paralelo, las autoridades municipales han participado activamente en tres Consejos de Seguridad Intermunicipales, cinco Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública, éstos han sido espacios cruciales para el diálogo y la toma de decisiones estratégicas, las cuales han permitido la oportuna intervención ante los operativos realizados por la seguridad pública municipal.

Se ha dado un total seguimiento a los 32 acuerdos derivados de estas sesiones que se encuentran cumplimentados en su totalidad, lo cual demuestra nuestro compromiso con la implementación efectiva de medidas para fortalecer la seguridad en Atizapán.

En materia de obra:

- Construcción de 35 m2 de área para el Centro de Mando Municipal, del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2023, con una inversión de \$938,352.55 (novecientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta y dos pesos 55/100 M.N.) beneficiando a 12,984 habitantes. Trabajo de obra civil a base de construcción de muros de block, aplanados y firmes, suministro y colocación de herrería y cancelería, instalación eléctrica, pintura, impermeabilización, instalación de sistema de vídeo vigilancia y limpieza general de la obra.

Del Registro Civil.

El compromiso adquirido durante la administración es brindar certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de los habitantes del municipio, para ello realizamos una atención personalizada de calidad humana con los siguientes datos:

- 75 órdenes de inhumación.
- 228 asentamiento de actas de nacimiento.
- 45 asentamiento de actas de defunción.
- 34 actas de divorcio.
- 63 actas de matrimonio.
- Cuatro actas de reconocimiento.
- 225 expedición de claves CURP.
- 468 asesorías jurídicas.
- 15 expediciones de constancias de inexistencia de registro de nacimiento defunción y de matrimonio.
- 2,855 copias certificadas, generando un ingreso de \$224,678.00 (doscientos veinticuatro mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.).
- Se llevó a cabo la jornada móvil por la Dirección General de Registro Civil beneficiando a 280 personas, efectuando un registro oportuno, cinco registros extemporáneos, dos reconocimientos, seis matrimonios, 50 copias certificadas, 50 CURPS y 160 asesorías.



TEMA: DERECHOS HUMANOS.

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos se encargó de llevar a cabo acciones de difusión de los derechos humanos y el seguimiento de quejas por posibles violaciones a los mismos. Para lograrlo, se realizaron las siguientes acciones:

- Seis pláticas de concientización en temas, de CERO-FOBIA, convivencia escolar armónica y cultura de paz, VIH en mujeres embarazadas y derechos humanos, en la Escuela Primaria "Prof. Tiburcio Molina", impartida a niñas y niños; Prevención del delito en el sector educativo y social y funciones y atribuciones de la defensoría municipal en la Escuela Preparatoria Oficial no. 167 impartidas a 450 alumnos; acoso laboral, violencia de género, cultura de paz y armónica en la escuela secundaria "Agua Blanca" beneficiando a 105 padres de familia.

- 14 capacitaciones en materia de derechos humanos por parte de la CODHEM dirigidas a servidores públicos.

- Cuatro capacitaciones sobre Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, con la asistencia de 395 servidores públicos.

- Seis difusiones de los Derechos Humanos entregando folletos, para brindar y salvaguardar la integridad de las personas del municipio y alrededores, al igual que al sector de vulnerabilidad en temas de interés, trata de personas, derechos humanos de las mujeres, derechos humanos generales de los pacientes, acoso escolar, bullying, tabaquismo, mecanismo nacional de prevención de la tortura.

- Tres pláticas de sensibilización en el sector educativo a servidores públicos y padres de familia entregando material de apoyo.

- 70 visitas en galeras.

- 127 asesorías y orientaciones jurídicas a la población, en temas mercantil, civil, familiar, penal y administrativo.





TEMA: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN.

La Oficialía Mediadora-Conciliadora, se dedica a promover la cultura de paz y la restauración de las relaciones interpersonales y sociales.

Su objetivo principal es consolidar un estado de paz y armonía entre los habitantes del municipio, además se encarga de atender las necesidades y solicitudes ciudadanas, siempre respetando el marco legal vigente.

Para lograrlo, se han implementado diferentes acciones, entre las que destacan:

- 20 convenios vecinales para la solución de conflicto.
- 53 sesiones de mediación o conciliación de las partes vecinales en conflicto.
- 27 actas de mutuo acuerdo.
- 14 actas de mutuo respeto.
- 140 actas informativas de hechos.
- 22 actas de extravío de documentos u objetos en general.
- Nueve exhortos atendidos de otras oficialías.
- Cinco exhortos enviados a otras oficialías.
- 10 recepciones y entrega de dinero por acuerdos.
- 72 recepciones y entrega por pensiones alimentarias.



Se atendió a un total de 846 ciudadanos por el área de mediación y conciliación, con un ingreso total obtenido de \$21,600.00 (veintiún mil seiscientos pesos 00/100 M.N).

OFICIALÍA CALIFICADORA

La Oficialía Calificadora, tiene como objeto principal fomentar una cultura cívica y conciencia entre la población para el mutuo respeto entre los ciudadanos y el cumplimiento de los ordenamientos legales, aspirando a una mejor convivencia entre los mismos, es por ello que como función primordial tiene el coadyuvar con las autoridades de nuestro municipio, atendiendo las faltas administrativas cometidas por los probables infractores, derivadas de infracciones al Bando Municipal, reglamentos y demás ordenamientos expedidos por el Ayuntamiento, así como en las disposiciones de carácter general, fungiendo también como Conciliador, Medidor y Árbitro en los hechos de tránsito terrestre en su modalidad de choque, que se ocasionen dentro del municipio.



Comprometidos para lograr de manera paulatina los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se establecerá una acción a nivel local, la cual incluya las transiciones necesarias, en las políticas, presupuestos, instituciones y marcos reguladores de los gobiernos y autoridades locales, se ha trabajado de manera continua para dar inicio a la Implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad el cual consiste en audiencias públicas y canalizar la atención psicológica y de adicciones con la finalidad de disminuir el comportamiento violento de los ciudadanos Atizapenses siempre en atención a los usos costumbres y tradiciones de nuestro municipio y salvaguardando los derechos humanos de cada uno de los probables infractores, el cual se encuentra en proceso para contar con la figura de Juzgado Cívico hasta el momento se tiene el 60% de avance y que Atizapán forme parte de los municipios que ya se encuentran laborando este criterio.

En cumplimiento a los objetivos de la Oficialía calificadora, se realizaron:

- 243 boletas de ingreso.
- 274 boletas de sanciones.
- 281 boletas de libertad.
- 26 trabajos comunitarios.
- 213 actualizaciones en el Registro Nacional de Detenciones.
- Siete inicios de procedimientos arbitrales consistentes en hechos de tránsito.
- 23 convenios sobre hechos de tránsito.
- 46 liberaciones de vehículos.
- 20 actas informativas.
- Cinco actas de extravío.
- 10 convenios sobre faltas administrativas.

Generando un ingreso total de \$140,714.00 (ciento cuarenta mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.).



EJE TRANSVERSAL UNO. IGUALDAD DE GÉNERO.

En el municipio de Atizapán se ha observado un incremento en los delitos de género en las áreas cercanas, por lo tanto, es indispensable implementar medidas que reduzcan esta tendencia. Cabe resaltar que la autoridad municipal, de acuerdo a las leyes vigentes, trabaja de manera activa en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio.

TEMA: CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Nos hemos comprometido a combatir la discriminación de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo social. Con el objetivo de construir una sociedad más justa e igualitaria, se han implementado una serie de acciones para promover la igualdad de género como principio fundamental de la política pública.

El principal enfoque ha sido integrar la perspectiva de género en la toma de decisiones y hacerla más sensible y consciente de las desigualdades que han existido durante años en la comunidad, afectando el pleno desarrollo de las mujeres. Para lograr esto, el Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres de Atizapán ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Implementación de programas de sensibilización en género dirigidos a funcionarios públicos y a la sociedad en general.
- Promoción de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, tanto a nivel municipal como comunitario.
- Desarrollo de proyectos para fomentar la educación y capacitación de las mujeres, con el fin de promover su desarrollo económico y profesional.
- Creación de mecanismos de apoyo y atención a mujeres víctimas de violencia, brindando asesoría legal, atención psicológica y refugio seguro.
- Coordinación con organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes para impulsar acciones conjuntas en favor de los derechos de las mujeres.

Estas acciones representan un compromiso claro del municipio de Atizapán por erradicar la discriminación y promover la igualdad de género. A través de ellas, se busca garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos que los hombres, y se les brinde un entorno seguro y propicio para su desarrollo integral.



- El Centro Naranja, instaló la Unidad de Género y Prevención de la Violencia de Género, teniendo la finalidad de evitar el acoso y hostigamiento laboral y sexual dentro del Ayuntamiento, a fin de salvaguardar la integridad de las servidoras públicas.

- Se realizaron 250 asesorías a mujeres víctimas de violencia de género.

- 11 acompañamientos al Ministerio Público para realizar denuncia por violencia familiar y acoso sexual.

- Tres jornadas móviles donde se les brinda asesoría jurídica, terapia psicológica y trabajo social a mujeres víctimas de violencia de género, beneficiando a 63 mujeres directas.

- Se certificaron y colocaron 50 placas de espacios seguros en establecimientos y tiendas, para brindar ayuda a mujeres en situación de violencia o riesgo, a cada lugar se le capacitó para la atención oportuna.



EJE TRANSVERSAL DOS. GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

Estamos comprometidos en crear reglamentos municipales que certifiquen el desempeño de las autoridades municipales y faciliten la definición de funciones y la determinación de responsabilidades. Para lograrlo, se llevarán a cabo diversas acciones que incluyen la participación ciudadana, la asesoría técnica y jurídica y la capacitación interna.

TEMA: ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- Se aprobó por sesión de Cabildo la emisión y difusión del Bando Municipal 2023, el día 5 de febrero, colocándose en las principales calles del municipio, beneficiando a 12,984 habitantes.
- 55 Sesiones de Cabildo entre ordinarias, extraordinarias y 55 publicaciones de Gaceta.
- 69 certificaciones de acuerdos de cabildo y documentos a las áreas administrativas.
- 34 consultas de documentación por parte del archivo municipal.
- 94 elaboraciones y entrega de cartilla.
- Se llevó a cabo el segundo cabildo juvenil en Atizapán, contando con la asistencia de 167 alumnos.
- El 25 de marzo nuestro Municipio fue sede de la CCCLXXVI Reunión Ordinaria de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales A.C. con la participación de 50 Cronistas de diferentes municipios de nuestro Estado, fuimos integrantes de la Comisión Organizadora del XLV Congreso Nacional de la Crónica llevado a cabo del 19 al 23 de Julio.
- Crónica para un Cuaderno Municipal coordinado por El Colegio Mexiquense con el título "Crónica de mi tierra: Santa Cruz Atizapán".



De los límites territoriales.

El año pasado uno de nuestros objetivos primordiales fue entrar en contacto con la Comisión Estatal de Límites, fue así que; realizamos un recorrido de campo por las líneas limítrofes debidamente establecidas por el IGECEM entre ambos municipios, habiendo negativa a la realización de dicho recorrido, la misma comisión constató los hechos a través del acta correspondiente, siguiendo el proceso se logró iniciar el procedimiento ante la LXI Legislatura del Estado de México, para solucionar el diferendo intermunicipal con Almoloya del Río, de acuerdo a lo establecido por la Ley reglamentaria, y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Este 2023 en fecha 4 de abril, dicha solicitud del diferendo limítrofe, fue contemplada en el punto 19 del orden del día de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados, para que fuera turnada a la comisión correspondiente, sin embargo, por falta de quórum legal, dicha sesión fue suspendida. Motivo por el cual en fecha 11 de abril, se continuó con el desarrollo de la sesión pendiente, agotando el punto propuesto, mediante el cual se ordenó turnar el asunto a la Comisión de Límites de la Legislatura del Estado de México, el 15 de noviembre, a las 13:00 horas, asistimos a la Comisión, pero debido a la inasistencia del Presidente Municipal de Tianguistenco, San Antonio La Isla y de Texcalyacac, se pospuso la sesión hasta nuevo aviso, por lo que estaremos atentos ante este importante trámite.

- Reconocemos el valor agregado a las ciudadanas, Rosalía Hernández Nuñez y Tomasa Italia Flores Salgado, quienes de común acuerdo cedieron fracciones de sus predios para la apertura de una nueva calle, denominada Cerrada Primavera, en el paraje "La Joya".
- Firma del convenio para la apertura de la Calle 2ª Cerrada de Insurgentes, en el paraje denominado "Llano Grande".





De la Consejería Jurídica.

En el ámbito de la defensa jurídica de los intereses del municipio en el año 2023, se realizaron diversas acciones como las siguientes:

- Tres contestaciones de demanda en el ámbito administrativo, laboral y en materia federal (juicio mercantil en los juzgados federales del juicio CFE).
- Tres denuncias de hechos en materia penal, en las fiscalías de Santiago y Toluca.
- 17 seguimientos a expedientes catastrales.
- 75 asesorías jurídicas personales directas en la dirección jurídica.
- 12 pláticas conciliatorias con ex-servidores públicos por la defensa de sus intereses personales y alza del Ayuntamiento, celebrando 12 convenios de terminación en relación de trabajo, sin llegar a juicios laborales, el cual se tuvo un ahorro de \$670,225.48 (seiscientos setenta mil doscientos veinticinco pesos 48/00 M.N.).

Se elaboraron 126 contratos.

- 77 de compra – venta.
- 42 de donación.
- Una ratificación de contrato.
- Cinco constancias de posesión.

Obteniendo un ingreso de \$124,535.00 (Ciento veinticuatro mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M. N.).

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La transparencia implica claridad y accesibilidad en los actos y decisiones de los funcionarios públicos, mientras que la rendición de cuentas implica la obligación de justificar y comunicar dichas acciones, ambos conceptos son esenciales para garantizar la confianza, la participación ciudadana y el buen gobierno. Son fundamentales en la democracia para prevenir la corrupción y fortalecer la confianza entre la población y las instituciones públicas.

- Dos capacitaciones a servidores públicos para operar el sistema SAIMEX e IPOMEX por parte del personal de la Unidad de Transparencia.
- 24 asesorías para el manejo de IPOMEX a los servidores públicos habilitados.

Sistema SAIMEX.

- 182 solicitudes de información de los cuales; concluidos 164, y en proceso 20.
- Recursos de revisión 47 en proceso y 12 contestaciones instauradas por el Pleno del INFOEM.



TEMA: COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD.

La paz democrática entre los pueblos hermanados por tradición, el respeto y la buena vecindad son objetivos que jamás debemos perder en nuestra conciencia colectiva.

Este 2023 en fecha 7 de marzo se presentó la solicitud ante el Presidente de la LXI Legislatura del Estado de México, demandando la intervención para el inicio del procedimiento para la solución del diferendo limítrofe intermunicipal con el municipio de Almoloya del Río, es en fecha 4 de abril que dicha solicitud, fue contemplada en el punto 19 del orden del día de la sesión plenaria de la Cámara de Diputados, para que fuera turnada a la comisión correspondiente, sin embargo, por falta de quorum legal, dicha sesión fue suspendida. Motivo por el cual en fecha 11 de abril, se continuó con el desarrollo de la sesión pendiente, agotando el punto propuesto, mediante el cual se ordenó turnar el asunto a la Comisión de Límites de la Legislatura del Estado de México, el 15 de noviembre, a las 13:00 horas, asistimos a la celebración de la audiencia de Ley dentro del procedimiento planteado, sin embargo debido a la inasistencia de los presidentes municipales de Tianguistenco, San Antonio La Isla y Texcalyacac, está se tuvo que aplazar hasta nuevo aviso, la lucha no termina hasta que la voluntad nos lo permita.

TEMA: FINANZAS PÚBLICAS SANAS

La política financiera se implementó en tres factores; disminución de deudas, incremento de los Ingresos, y ahorro en los Egresos (uso responsable); respecto al primer factor se centró en “cero deudas”, que implica no contratar Deuda Pública, y disminuir la Deuda existente heredada por administraciones anteriores. Se implementaron planes de ahorro presupuestal para optimizar los recursos del gasto corriente, lo que permitió mayor ahorro para destinarlo a inversión en obras y Servicios Públicos; se planeó ejercer el gasto social y de inversión en la ejecución de políticas que favorezcan a la población.

La importancia de considerar la deuda y la estructura de ingresos y egresos del Ayuntamiento, nos permitió tomar decisiones informadas y responsables sobre la asignación de recursos.

La planeación del gasto social implicó evaluar las necesidades y prioridades de la población, identificar las áreas donde se requería invertir y elaborar programas y proyectos y así generar un impacto real en la calidad de vida de las personas.

Para esto, fue fundamental analizar la capacidad financiera del municipio que tan irresponsablemente fue endeudada, la ejecución de políticas CERO DEUDA al municipio se ve reflejada en la población, respaldada por una sólida programación financiera, que permita establecer cómo se financiaron dichas políticas de manera sostenible, fue así que la planeación del gasto social e inversión para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo, fue necesario considerar la deuda y la estructura de ingresos y egresos del municipio, así como evaluar las necesidades y prioridades de la población, para tomar decisiones, responsables sobre la asignación de recursos con el objetivo de lograr una estabilidad social del gasto responsable.

Subtema: Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes:

El cobro de impuestos en el ámbito municipal es el mecanismo por el cual se puede fortalecer la hacienda pública, en este sentido la conformación de un sistema de recaudación y padrones actualizados es el camino para el mejoramiento de la captación de recursos, actualmente:

Finanzas públicas sanas.

Con el fin de salvaguardar la identidad y en reconocer nuestro territorio municipal, realizamos un levantamiento topográfico de límites territoriales con una inversión de \$59,550.00 (cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), así mismo atendimos:

- 400 atenciones a solicitudes mediante manifestación catastral.
- 362 certificaciones de clave y valor catastral.
- 42 certificaciones de plano manzanero.
- 380 levantamientos catastrales.
- 165 incorporación de predios al registro gráfico.
- 360 actualización de predios al registro gráfico.
- 95 verificaciones de linderos.
- 165 incorporaciones de predios al registro alfanumérico.
- 360 actualizaciones de predio al registro alfanumérico.
- Se cuenta con un padrón de impuesto predial al 31 de octubre del 2023, de 5,333 contribuyentes.
- Se llevó a cabo la campaña de regularización para el pago del impuesto predial y traslado de dominio, la cual consiste en la condonación del 100% en multas y recargo en beneficio de los Atizapenses.

Al 23 de noviembre 2023 se ha recaudado por concepto de impuesto predial, la cantidad de \$2,372,712.00 (dos millones trescientos setenta y dos mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.) que representa un 80.20%, respecto de lo que se presupuestó para este ejercicio 2023. La recaudación adicional nos ha permitido realizar más acciones y obras con recursos de libre disposición, y así mejorar los servicios públicos en todo el municipio, como es la inversión en bienes muebles, en beneficio de la ciudadanía: adquisición de un camión compactador de basura de 25 toneladas, para llevar a cabo la recolección de residuos urbanos no peligrosos de origen domiciliario en todo el municipio, la adquisición de dos camionetas nuevas y equipadas para Seguridad Pública, ya que el propósito del Gobierno Municipal de Atizapán, es el de elevar el nivel de bienestar de sus habitantes, salvaguardando la dignidad, integridad, derechos y patrimonio de las personas que viven en el Municipio, prevenir la comisión de delitos, auxiliar a la población en casos de emergencias, siniestros o desastres y preservar el orden y la paz pública.



- En el presente año, se han realizado campañas para subsidiar multas y recargos a aquellos contribuyentes que decidan ponerse al corriente y con esto poder incrementar los ingresos municipales, lo anterior fue aprobado en el Acta de la Sexagésima Sexta Ordinaria de Cabildo.

Estímulos que se Otorgaron:

- a. 100% En los recargos causados por la omisión del pago del impuesto predial de los años 2023 y anteriores.
- b. 100% En los Recargos causados por la omisión del pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles.

Por lo anterior invitamos a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales en pro de un municipio con servicios públicos suficientes y eficientes y con el compromiso de este gobierno de cero Deuda.

Subtema: Deuda Pública.

El conocimiento y la generación de un panorama claro de la deuda pública permite la adopción de acciones que previenen un cargo mayor al presupuesto y que impactan en la calidad de los servicios que ofrece el Municipio, y por consecuencia en la calidad de vida de los ciudadanos. La presente Administración recibió deudas por un monto de \$12,432,170.23 (doce millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento setenta pesos 23/100 M.N.), al 31 de diciembre del 2022, la deuda que se heredó está integrada por los pagos pendientes a:

- Proveedores.
- Acreedores Diversos.
- Retenciones y contribuciones pendientes de enterar al SAT (Sistema de Administración Tributaria).
- Servicios personales pendientes por pagar.
- CFE (Comisión Federal de Electricidad).



El adeudo más importante se tiene con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) **\$7,278,192.00** (Siete millones doscientos setenta y ocho mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.) notificado por la CFE mediante un oficio recibido el 10 de enero del 2022. Así mismo se tiene deuda con diferentes proveedores por la cantidad de **\$4,049,131.97** (cuatro millones cuarenta y nueve mil ciento treinta y un pesos 97/100 M.N.); Retenciones y contribuciones por pagar por la cantidad de \$867,717.56 (ochocientos sesenta y siete mil setecientos diecisiete pesos 56/100 M.N.) y otras cuentas por pagar por la cantidad de \$216,558.71 (doscientos dieciséis mil quinientos cincuenta y ocho pesos 71/100 M.N.) sumadas las cantidades nos da el total de la Deuda heredada por la Administración 2019-2021, **\$12,432,170.23** (doce millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento setenta pesos 23/100 M.N.).

La presente Administración consciente de la necesidad de sanear las finanzas del Municipio ha llevado a cabo las siguientes medidas urgentes:

- Se ha evitado que la deuda se incremente con CFE, se mantiene al corriente de los pagos, por el servicio de energía eléctrica adquirida en 2022 y 2023.
- A la fecha, se han realizado pagos a cuenta de la deuda heredada por la Administración anterior con CFE, por la cantidad de \$3,096,924.82 (tres millones noventa y seis mil novecientos veinticuatro pesos 82/100 M.N.).
- Se ha disminuido el adeudo de años anteriores a proveedores por la cantidad de \$3,847,849.44 (tres millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 44/100 M.N.).

Deuda	Inicial	Disminución	Por pagar
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$216,558.71	-	\$216,558.71
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$11,327,324.00	\$6,944,774.26	\$4,382,549.74
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$867,717.56	\$663,625.00	\$204,092.56
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$20,569.96		\$20,569.96
Totales	\$12,432,170.23	\$7,608,399.26	\$4,823,770.97



Subtema: Estructura de los ingresos y egresos.

La estructura de ingresos y egresos municipal de acuerdo a las metodologías en la materia se clasifica en gastos de funcionamiento que son los derivados de: servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública; y gasto de inversión. Las cifras al 30 de septiembre del 2023, son las siguientes:

- Gastos de funcionamiento: \$43,144,912.40 (Cuarenta y tres millones ciento cuarenta y cuatro mil novecientos doce pesos 40/100 M.N.).
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: \$5,121,909.13 (Cinco millones ciento veintiún mil novecientos nueve pesos 13/100 M.N.) que son los importes transferidos a los organismos descentralizados y los subsidios y apoyos a la población.
- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública: \$2,070,024.25 (Dos millones setenta mil veinticuatro pesos 25/100 M.N.) Pagos de pasivos de años anteriores.
- Gasto de inversión: Compra de bienes \$3,047,574.86 (Tres millones cuarenta y siete mil quinientos setenta y cuatro pesos 86/100 M.N.) e inversión pública \$12,816,204.86 (Doce millones ochocientos dieciséis mil doscientos cuatro pesos 86/100 M.N.).

Subtema: Inversión.

Al 28 de noviembre se han contratado 29 obras y bienes, financiadas con Participaciones Federales, FEIEF, FAISMUN y FEFOM, por la cantidad de \$29,146,522.97 (Veintinueve millones ciento cuarenta y seis mil quinientos veintidos pesos 97/100 M.N.) de los cuales se han pagado \$21,217,210.29 (Veintiún millones doscientos diecisiete mil doscientos diez pesos 29/100 M.N.) el detalle de los recursos recibidos es el siguiente:

- De participaciones Federales y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se han pagado \$8,295,237.96 (ocho millones doscientos noventa y cinco mil doscientos treinta y siete pesos 96/100 M. N.) de un total invertido de \$8,295,237.96 (ocho millones doscientos noventa y cinco mil doscientos treinta y siete pesos 96/100 M. N.).



RELACIÓN DE OBRAS Y BIENES FINANCIADOS CON RAMO 28 Y FEIEF 2023

Nombre	Contratado	Pagado	Por pagar
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL	\$1,442,107.12	\$1,442,107.12	0.00
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DEL KM 0.000 AL 0.600	\$681,933.27	\$681,933.27	0.00
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE CON TUBO DE CONCRETO (ALBAÑAL) DE 30CM EN CALLE DEL HUESO Y CALLE CNC. DEL KM 0.000 AL 0.720	\$489,972.66	\$489,972.66	0.00
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN, LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN EN LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN	\$375,452.24	\$375,452.24	0.00
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA	\$2,248,384.48	\$2,248,384.48	0.00
COMPRA DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA -DE 25 YARDAS INTERNACIONAL	\$1,276,000.00	\$1,276,000.00	0.00
COMPRA DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA PATRULLA FRONTIER MARCA NISSAN EQUIPADA	\$614,700.00	\$614,700.00	0.00
COMPRA DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA PATRULLA FRONTIER MARCA NISSAN EQUIPADA	\$619,920.00	\$619,920.00	0.00
EQUIPO DE SISTEMA DE RADIOCOMUNICACION PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$231,999.19	\$231,999.19	0.00
EQUIPO APISONADOR COMPACTADOR PARA BACHEOS	\$249,400.00	\$249,400.00	0.00
EQUIPO DE SONIDO, BAFLES, SPEAKERS, MICRÓFONOS, Y MEZCLADORA	\$65,369.00	\$65,369.00	0.00
Totales	\$8,295,237.96	\$8,295,237.96	0.00

NO existe deuda pendiente por pagar por la adquisición de estos equipos.

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) se han recibido **\$11,484,621.06** (Once millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos veintiún pesos 06/100 M.N.) de los cuales al mes de noviembre del presente año se han contratado obras y ejecutado por la cantidad **\$11,468,070.51** (Once millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setenta pesos 51/100 M.N.) y se han pagado al mes de noviembre de 2023, el importe de **\$8,474,966.58** (Ocho millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos 58/100 M.N.) Al final se contará con un remanente de **\$16,550.55** (dieciséis mil quinientos cincuenta pesos 55/100 M.N.) que serán los intereses generados en la cuenta bancaria durante el año, los cuales serán reintegrados a la Federación.



RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS CON FAISMUN 2023

Nombre	Contratado	Pagado	Por pagar
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CRISTOBAL COLON, LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$948,689.57	\$948,689.57	0.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA JORGE JIMENEZ CANTU, LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$2,381,840.67	\$2,381,840.67	0.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE LADO PONIENTE LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$549,404.52	\$549,404.52	0.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$499,861.38	\$499,861.38	0.00
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA AGUA BLANCA	\$1,699,214.41	\$1,699,214.41	0.00
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA AGUA BLANCA LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$949,415.50	\$949,415.50	0.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 5 DE FEBRERO, LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$549,929.04	\$549,929.04	0.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE ANTONIO HERNANDEZ, LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$642,188.49	\$642,188.49	0.00
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LICENCIADO ADOLFO LOPEZ MATEOS, LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$848,076.67	\$254,423.00	\$593,633.67
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA AGUA BLANCA EN LA LOCALIDAD SANTA CRUZ ATIZAPÁN	\$2,399,450.26	0.00	\$2,399,450.26
Totales	\$11,468,070.51	\$8,474,966.58	\$2,993,083.93



La diferencia entre el importe contratado y pagado es de \$2,993,083.93 (Dos millones novecientos noventa y tres mil ochenta y tres pesos 93/100 M.N.) representa el importe pendiente de pago ya comprometido, existe otra diferencia por los intereses que se generaron en la cuenta bancaria durante el presente año por la cantidad de \$16,550.55 (Dieciséis mil quinientos cincuenta pesos 55/100 M.N.) al mes de noviembre 2023, los cuales se reintegraran al estado.

• Del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), se han recibido \$9,399,167.39 y se han contratado obras por \$9,383,214.50 (nueve millones trescientos ochenta y tres mil doscientos catorce pesos 50/100 M.N.) y se han ejercido \$4,447,006.45 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seis pesos 45/100 M.N.) y quedan pendiente por pagar \$4,936,208.05 (cuatro millones novecientos treinta y seis mil doscientos ocho pesos 05/100 M.N.) Al final se contará con un remanente por los intereses generados en la cuenta bancaria por \$15,952.89 (Quince mil novecientos cincuenta y dos pesos 89/100 M.N.) que serán reintegrados al Estado.

Nombre	Contratado	Pagado	Por pagar
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO LA CALLE CNC DEL KM 0+0.00 AL KM 1+150, ENTRE LA CALLE DEL HUESO Y CALLE INSURGENTES, EN LA LOCALIDAD DE LIBERTAD, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN	\$937,980.01	\$749,960.36	\$188,094.30
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE MANDO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN	\$938,352.55	\$281,505.77	\$656,846.98
CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE ENTRENAMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE PARAJE EL TULITO, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN	\$938,245.77	\$281,473.73	\$656,772.04
CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE LACTANCIA EN EL HOSPITAL MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN	\$937,623.51	\$281,287.05	\$656,336.46
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE EL PALOMAR DEL KM 0+0.000 AL KM 0+0.350 EN LA LOCALIDAD DE LIBERTAD, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN	\$938,076.46	\$792,208.34	\$145,868.12
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBO PEAD CORRUGADO DE 91 CM DE DIÁMETRO DE LA AVENIDA 2 DE MARZO DEL KM 0+000 AL KM 0+300 EN LA LOCALIDAD DE LIBERTAD, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN	\$2,193,416.46	\$658,024.94	\$1,535,391.52
CONSTRUCCIÓN DE AREA ADMINISTRATIVA EN LA PREPARATORIA No.167, EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN.	\$948,662.02	\$284,598.61	\$664,063.41
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ARENAL DEL TRAMO LEYES DE REFORMA A 16 SEPTIEMBRE DEL KM 0+0.000 AL KM 0+.500, EN LA	\$1,550,857.72	\$1,117,947.65	\$432,910.07
Totales	\$9,383,214.50	\$4,447,006.45	\$4,936,208.05



La diferencia entre el importe contratado y pagado es de \$4,936,208.05 (cuatro millones novecientos treinta y seis mil doscientos ocho pesos 05/100 M.N.) el cual representa el importe pendiente de pago, debido a que todas las obras del FEFOM 2023, se encuentran en proceso.

Adicionalmente se obtuvieron tres, recursos para aplicar exclusivamente en Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública como fue: FAS, FOFISP y PAD, por un monto total de \$2,413,615.06 (Dos millones cuatrocientos trece mil seiscientos quince pesos 06/100 M.N.) los cuales se ejercieron de acuerdo a las reglas y lineamientos de cada programa y bajo la supervisión del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El resumen por rubro es el siguiente:

Recurso	Contratado o por contratar	Pagado	Por pagar
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)	\$872,079.00	\$872,079.00	0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOSIP)	\$1,055,442.83	\$1,055,442.83	0.00
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	\$483,325.00	\$483,325.00	0.00
TOTAL	\$2,410,846.83	\$2,410,846.83	0.00

El resumen por rubro es el siguiente:

Recurso	Contratado o por contratar	Pagado	Por pagar
Participaciones Federales y FEIEF	\$8,295,237.96	\$8,295,237.96	0.00
FAISMUN	\$11,468,070.51	\$8,474,966.58	\$2,993,083.93
FEFOM	\$9,383,214.50	\$4,447,006.45	\$4,936,208.05
TOTAL	\$29,146,522.97	\$21,217,210.99	\$7,929,291.98



Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUNDF**) se han recibido \$10,613,848.69 (Diez millones seiscientos trece mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 69/100 M.N.) de un total de \$11,578,951.02 (Once millones quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y un pesos 02/100 M.N.) al mes de noviembre 2023, la diferencia corresponde a la participación del mes de diciembre 2023, por lo que al mes de noviembre se han autorizado y pagado las siguientes acciones:

RELACION DE ACCIONES CON RECURSOS DE FORTAMUNDF 2023

Acción	Presupuesto	Pagado	Por pagar
Nóminas del personal operativo de seguridad pública	\$3,339,451.00	\$3,054,451.00	\$285,000.00
Nóminas del personal operativo de protección civil	\$880,847.91	\$806,534.13	\$74,313.78
Aguinaldo y prima vacacional del personal operativo de seguridad pública	\$474,998.38	\$29,998.38	\$445,000.00
Aguinaldo y prima vacacional del personal operativo de protección civil	\$120,000.00	0.00	\$120,000.00
Aportaciones a ISSEMYM del personal operativo de seguridad pública	\$882,889.77	\$807,919.39	\$74,970.38
Aportaciones a ISSEMYM del personal operativo de protección civil	\$ 220,449.29	\$202,537.97	\$17,911.32
Disposición final de residuos sólidos urbanos	\$2,525,644.80	\$2,273,723.42	\$251,921.38
Pago a CFE por el servicio de energía eléctrica	\$1,414,223.32	\$900,000.00	\$514,223.32
Pago de Servicio de Alumbrado Público a CFE	\$1,720,446.55	\$1,197,446.55	\$523,000.00
	\$11,578,951.02	\$9,272,616.84	\$2,306,340.18

La diferencia de \$2,306,340.18 (Dos millones trescientos seis mil trescientos cuarenta pesos 18/100 M.N.) representa los importes pendientes de pagarse en las acciones autorizadas por cabildo y detalladas en el cuadro. Las cuáles serán pagadas en el mes de diciembre 2023, Cabe recalcar que al 30 de noviembre aún falta por que se deposite al municipio, la última participación por la cantidad de \$965,281.73 (Novecientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y un pesos 73/100 M.N.).



TEMA: GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

La evaluación de las acciones desarrolladas por las diferentes áreas administrativas colabora de manera directa a la medición del avance de los diferentes sectores de la población, así mismo la revisión en la periodicidad establecida impulsará la eficiencia en la entidad municipal.

El municipio como parte de los trabajos para la elaboración del presupuesto de egresos incluye en su desarrollo la implementación del Presupuesto basado en Resultados Municipal (PBRM) en la cual la entidad municipal realiza la definición y establecimiento de los objetivos y resultados que prevén alcanzar los programas a los que se asigne presupuesto, para ello:

- Se coordinó a las direcciones, jefaturas, coordinaciones que integran la Administración.
- Se realizó la programación por proyecto asignándole su presupuesto a cada programa.
- Durante el Ejercicio Fiscal 2023 se han impartido 109 asesorías a las diferentes áreas que integran la administración pública en cuanto a la planeación de actividades del programa presupuesto basado en resultados.

TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO.

De la contraloría municipal: como ente garante de salvaguardar el pleno respeto a la normatividad aplicable al caso concreto, dado que, la función es vigilar que los servidores públicos cumplan con sus obligaciones y actúen bajo el marco de la legalidad, cumpliendo con sus obligaciones y observando en todo momento los ordenamientos que los rigen, a la fecha ha actuado e intervenido en el Ayuntamiento, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia e Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atizapán, en las siguientes funciones:

En materia Administrativa.

- Se ha intervenido en cuatro procesos de entrega-recepción intermedias.
- Se ha participado en las sesiones y en dos levantamientos de inventario, en términos de los lineamientos.
- 76 participaciones en la elaboración de actas de bienes muebles e inmuebles, 40 de bienes muebles y 36 de bienes inmuebles.

En materia de control y evaluación patrimonial.

- 256 declaraciones en total, de las cuales 38 fueron iniciales, 27 por conclusión y 191 por modificación de las declaraciones patrimonial y de intereses.
- Tres constancias de no inhabilitación a servidores públicos.

En materia de contraloría social.

- Una de las principales aportaciones de la sociedad en el ámbito municipal es la integración de 28 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), con ello se mantiene una vigilancia certera y constante por parte de la ciudadanía respecto a las obras y apoyos que otorga la administración pública municipal centralizada, con el objetivo de que los recursos asignados al municipio se apliquen eficiente y responsablemente logrando la satisfactoria recepción de las obras por parte de los habitantes del municipio.

Auditoría Financiera, Administrativa y Obra.

- 24 arqueos de caja.
- 21 inspecciones de obras públicas.
- Dos auditorías internas financiera y de control.

En materia de Responsabilidades.

- 24 atenciones de quejas y denuncias o sugerencias a los servidores públicos.
- 150 asesorías a servidores públicos para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses.
- 12 procedimientos administrativos por observaciones derivadas de entrega recepción y por omisión de la declaración.
- Cinco supervisiones a acuerdos de los consejos de seguridad pública municipal.
- 28 capacitaciones al personal del Ayuntamiento y a los comités ciudadano de control y vigilancia.
- 30 procedimientos iniciados por omisión o extemporaneidad en la presentación de la declaración patrimonial y de intereses.

Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos.

Las nuevas necesidades del municipio en el ámbito de la eficiencia en las diferentes áreas administrativas, para el aprovechamiento de las potencialidades del municipio, hacen necesario que los servidores públicos cuenten con las capacidades necesarias para la ejecución de las acciones encomendadas, es por ello y en estricto apego a derecho, he dado la instrucción de ocupar los puestos de acuerdo a la competencia laboral de los Servidores Públicos, que conforme al artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, se cuentan con 14 directores certificados y tres están en proceso, de estas en cumplimiento del total en aplicación de la norma de acuerdo a la competencia laboral el 84% han cumplido al 100%, quedando en proceso por cumplir el 16%.

EJE TRANSVERSAL TRES TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

TEMA: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO.

La Ley de Planeación del Estado de México y Municipios establece que los convenios de coordinación son un instrumento clave para lograr de manera efectiva el desarrollo municipal.

Subtema: Organizaciones para el cumplimiento de objetivos.

La consolidación de un ayuntamiento para el mejoramiento de la democracia y la colaboración con los ámbitos social, privado y los diferentes órdenes gubernamentales, demanda una planificación estratégica y una gestión eficiente. Solo a través de un trabajo conjunto y comprometido se podrán alcanzar los objetivos planteados y generar un impacto positivo en la comunidad.

- Se realizaron seis sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 6 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGCEM solicitó al Ayuntamiento información para el registro de 62 cuadros estadísticos.
- Se participa con El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), atendiendo ocho módulos, para la Guía Consultiva Municipal.

TEMA: MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Se implementaron las Tecnologías de la Información y Comunicación, creándose el área de Informática, entregándose por primera vez programa sectorial de TIC 2024 ante la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información del Estado de México, asimismo se desarrolló la página oficial del ayuntamiento para dar difusión a la información pública dando acceso a la transparencia, realizándose las siguientes acciones:

- Actualización periódica de la página oficial del ayuntamiento dando a conocer las obras y acciones.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo permitiendo la eficacia de atención al ciudadano.
- Se cambió la tecnología de servicio de internet de DSL a fibra óptica dando un mayor ancho de banda y velocidad de conexión a internet aumentando la eficiencia de atención de los trámites y servicios al ciudadano, así como para uso público.
- Se implementó un buzón de quejas y sugerencias dentro de la página oficial del ayuntamiento, estableciendo cercanía con el ciudadano.
- Se llevó a cabo el primer torneo de Ajedrez, en la plataforma digital LICHESS, participando 30 alumnos de la Escuela Preparatoria no. 167, del cual se formó el club selecto de ajedrecistas. Entregando premios a los primeros lugares con tableros de ajedrez y una inversión de \$2,800.00M/N (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

